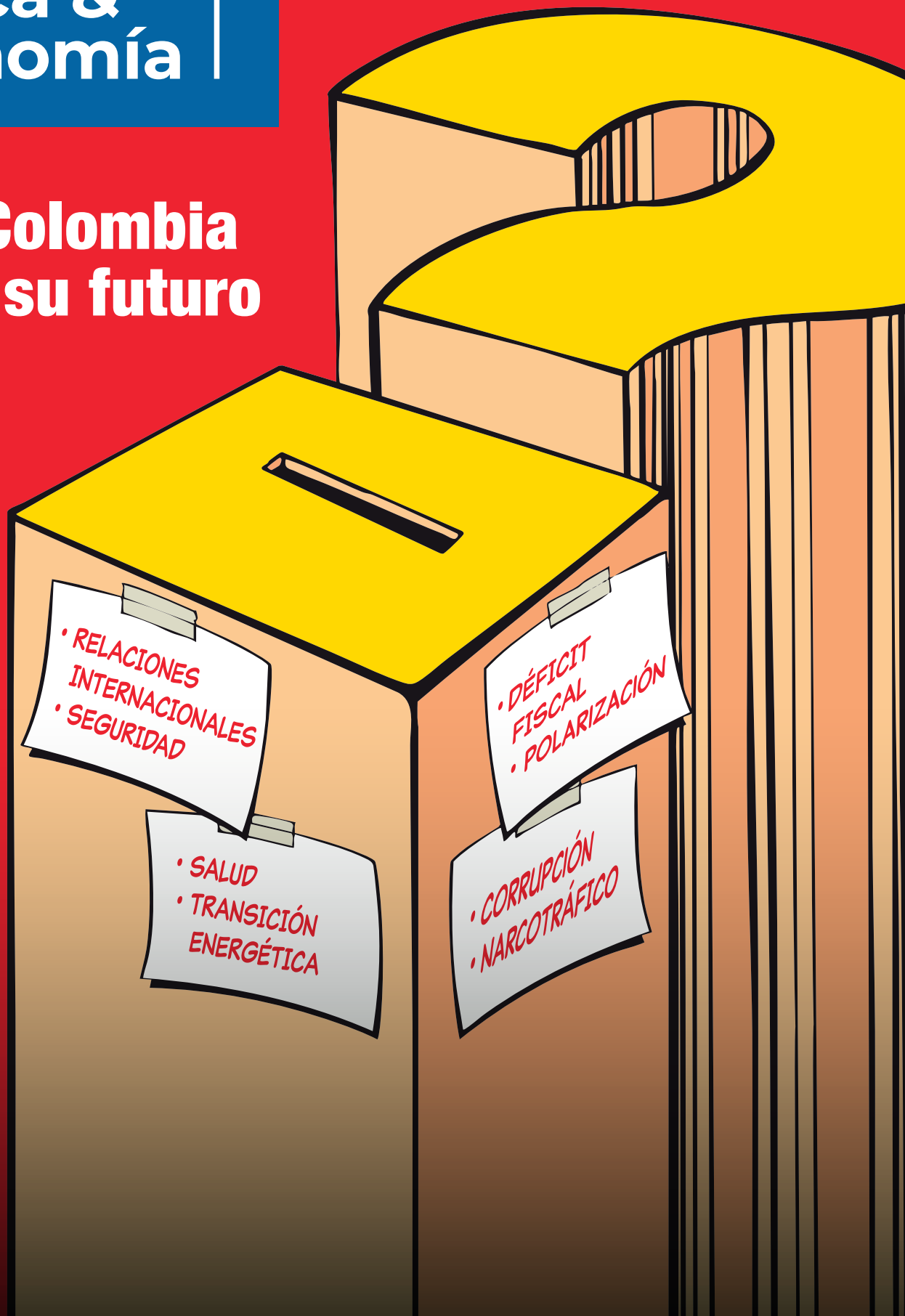


2026: Colombia decide su futuro



Obtuvimos la certificación ISO/IEC 27001

Un estándar internacional que valida un **sistema de seguridad de la información sólido, alineado y auditado bajo buenas prácticas globales.**



CO26/00000014

Cada día, **más de 30.000** créditos en Colombia cuentan con nuestro respaldo. Esto implica gestionar y proteger, de manera rigurosa y responsable, la información personal y financiera de miles de personas.



Te acompañamos con garantías que facilitan el acceso al crédito en el país.



34 millones de créditos respaldados.



10 millones de personas.



\$56 billones de pesos en créditos garantizados.

En **FGA** **Impulso**
somos: **garantizado**

Portafolio

www.portafolio.co

Diagonal 44 No. 68B - 65, Piso 3

PBX: (1) 294 0100. Bogotá - Colombia

Marzo 2026

Banca & Economía

DIRECTOR

Jaime Pumarejo

EDITOR

Ómar G. Ahumada Rojas

COORDINACIÓN EDITORIAL:

Angie Bustos para Content Lab

REDACCIÓN

Ivonne Venegas, Andrés López,

José Mauricio Higuera, Maria Cristina Rojas

COLABORADORES

Carlos Gustavo Cano

y Gabriel Vallejo

APOYO EDITORIAL:

Nelson Doria Arcila

GERENTE

Alexandra Plata

PRODUCCIÓN

Mario Benavides Sierra

PREPrensa

Zetta Comunicadores

DISEÑO

Mariana Colla, para Content Lab

www.content-lab.com.co

FOTOGRAFÍA

iStock, Agencias,

EL TIEMPO CASA EDITORIAL



Asobancaria.com

Carrera 9 No. 74-08 Piso 9

Tel.: (57 - 1) 3266600

Banca & Economía

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Gustavo Cano

María Mercedes Cuellar

Gabriel Vallejo

Marta Lucía Ramírez

Ramón Guacaneme

Jaime Pumarejo

Jonathan Malagón

Alejandro Vera

Germán Montoya

Alejandro Lobo

Colaboradores: Daniel García



www. publimarch.com

PUBLICIDAD

Cel: (57) 310 561 7197

GERENTE GENERAL

María Inés Vanegas

DIRECTORA DE CUENTAS

Ingrid Saponar

6

Editorial

Un punto de inflexión para Colombia: propuestas para el periodo 2026 - 2030.

8

Panorama

Viento en contra para la vivienda nueva.



14

Panorama

Entre luces y sombras para abastecer la demanda de energía.



18

Panorama

El comercio exterior en un mar de incertidumbres.

22

Mundo

EE. UU. vuelve a priorizar al hemisferio occidental en sus planes.

26

Mundo

Chile y Kast: ¿péndulo regional o ajuste estratégico?.



28

Mundo

Cambio en cúpula de la Fed, ¿una nueva política monetaria?.

30

Informe especial

Ahorro pensional bajo presión: los riesgos de limitar la inversión internacional.

34

Tema Central

Las propuestas de los aspirantes a ocupar la Casa de Nariño 2026-2030.



40

Análisis

Cambio triple en la banca en la era de la economía digital.

44

Análisis

La radiografía que muestra Bre-B tras sus primeros meses.

48

Entrevista

El 2026, un año de grandes retos para empresarios y sector energético.

50

Columna

La respuesta del Banco de la República, acertada y contundente.



52

Columna

Hospitalidad irracional, el poder de ir más allá por nuestros clientes.

54

Tribuna monetaria

Colombia sumará seis años sin alcanzar el rango meta de inflación.



62

Región

Las profundas fisuras en la política de paz de Colombia.

64

Controversia

Salario mínimo, el nuevo frente de confrontación.

Un punto de inflexión para Colombia: propuestas para el periodo 2026 - 2030



El gasto desmedido no solo recalienta la economía, también reduce el margen de acción del próximo Gobierno para responder a las necesidades que hoy exigen los ciudadanos. / Foto: iStock.

**Por Jonathan Malagón**

Presidente de la Asociación Bancaria
de Colombia – Asobancaria

El año 2026 marca un punto de inflexión para el país. Colombia inicia un nuevo ciclo electoral en un entorno caracterizado por una confianza inversionista debilitada, un deterioro de las condiciones de seguridad y un clima de incertidumbre permanente. En el frente económico, la recuperación avanza con lentitud, el crecimiento económico aún no alcanza su nivel potencial y la inflación permanece por encima del rango meta.

En este contexto, el debate público de cara a las elecciones debe enfocarse en prioridades estratégicas que permitan consolidar una senda sostenible de crecimiento y bienestar. La expansión de la economía resulta insuficiente frente a las demandas sociales y la inversión continúa en niveles bajos, limitando la ampliación de la capacidad productiva y la posibilidad de acercarse a las tasas de crecimiento tan anheladas superiores al 4%.

Al mismo tiempo, las presiones inflacionarias no han cedido a la velocidad que se esperaba. El incremento del 23% en el salario mínimo y los choques climáticos que han impactado los precios de los alimentos y algunos regulados han dificultado la convergencia hacia la meta. A esto se suma la situación fiscal, que sigue siendo una de las más críticas de la historia reciente. El gasto desmedido recalienta la economía y limita el espacio de maniobra con el que contará el siguiente Gobierno para proveer las soluciones que exigen los ciudadanos. En este contexto, el Banco de la República ha tenido que tomar la difícil decisión de aumentar su tasa de interés para encauzar la inflación hacia su meta.

En paralelo, el deterioro de la seguridad en distintas regiones, además de vulnerar las libertades y los derechos de la población, afecta la dinámica productiva y eleva los costos asociados a la operación de empresas y proyectos. Un entorno seguro y confiable es una condición necesaria para el bienestar de la

sociedad y el desarrollo económico.

Así, en un contexto marcado por la incertidumbre, esta edición de Banca & Economía se propone como una guía estratégica y un espacio de reflexión para la formulación de propuestas económicas dirigidas al próximo gobierno, con el objetivo de fortalecer el bienestar de los colombianos en el largo plazo.

En la sección Panorama Económico, se plantea una agenda para la reactivación del sector de la construcción de vivienda, uno de los principales motores del crecimiento y empleo en el país. Luego, analiza el desempeño reciente y las perspectivas de la agroindustria, sector clave para la diversificación productiva. Finalmente, aborda el tema de generación energética en el mediano plazo, evalúa los riesgos de un eventual apagón y presenta alternativas para mitigar este escenario.

La sección Mundo examina las implicaciones regionales de la política exterior de Estados Unidos en un entorno complejo, marcado por hechos como la captura de Nicolás Maduro. Incluye además un análisis de la victoria de José Antonio Kast en las elecciones presidenciales de Chile y las señales que este resultado envía sobre un posible viraje político de la región. Esta edición analiza también los efectos del relevo en la presidencia de la Reserva Federal sobre la política monetaria global y discute las razones detrás de la debilidad del dólar.

El Informe Especial se concentra en los desafíos derivados del proyecto de decreto que obliga a las AFP a repatriar parte del ahorro pensional invertido en el exterior. Los impactos de esta medida podrían traducirse en una menor rentabilidad de los portafolios, con efectos sobre las mesadas pensionales y sobre la confianza inversionista en el largo plazo. Por su parte, la sección Análisis / En profundidad aborda dos temas estratégicos: la regulación de la inteligencia artificial y sus implicaciones para el sector bancario, y un balance de los primeros seis meses de operación del sistema de pagos inmediatos Bre-B.

En la sección de Entrevista conversamos con Natalia Gutiérrez, presidenta de Acolgen y del Consejo Gremial, quien compartió propuestas y reflexiones sobre el rol del sector empresarial en el próximo gobierno. La sección Tribuna Monetaria analiza las consecuencias para los hogares de la reciente reversión en el ciclo de tasas de interés por parte del Banco de la República. En Región, esta edición propone una agenda de seguridad territorial luego de la política de paz total y examina las perspectivas de sustitución de cultivos. Finalmente, en Controversia, recoge un diálogo entre Jaime Alberto Cabal, presidente de Fenalco, y Antonio Sanguino, ministro del Trabajo, sobre los efectos del aumento del salario mínimo en el desempleo y la informalidad.

Estoy convencido de que esta edición de Banca & Economía será de especial relevancia en este año decisivo para el futuro del país. Confiamos en que este número aporte insumos valiosos y contribuya a trazar una senda de crecimiento sostenido y prosperidad para Colombia.

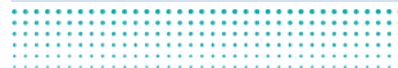


El salario mínimo sí impacta los costos de la construcción, aunque el precio deje de estar indexado. Se transmite a mano de obra y a servicios generales que suelen estar indexados, como vigilancia y aseo. / Foto: iStock.



Viento en contra para la vivienda nueva

Los constructores confían en la reactivación de la actividad edificadora, pero los anuncios oficiales enturbian el panorama, llegando a desalentar la oferta de VIS, y a encarecer la vivienda nueva y usada.



El sector constructor colombiano comenzó el año con la confianza depositada en que las ventas de vivienda mantuvieran un comportamiento positivo este año, aunque con menor velocidad frente a las registradas en el 2025.

Una motivación detrás de la cual estaba el impulso por la reducción acelerada de tasas de interés, observado en los últimos 18 meses, pero ante los recientes hechos de política pública y de entorno macroeconómico, ese brillo tiene riesgos de diluirse.

Los pronósticos de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) apuntaban a que el mercado se mantuviera nuevamente en los niveles de comercialización observados en 2018 y 2019, cuando se vendieron, en promedio, entre 175.000 y 190.000 viviendas anuales.

Sin embargo, el sector ahora ve con algo de reserva, que los inicios de obra permanecen rezagados. En 2025, este indicador completó 31 meses consecutivos de caídas anuales, cerrando el año con cerca de 104.000 unidades iniciadas.

Para 2026 se espera un crecimiento conservador e incluso bajo, porque es poco probable que las iniciaciones superen las 135.000 unidades. Esta cifra apenas superaría los niveles registrados en plena pandemia durante 2020, que fueron de 131.000 unidades.

Para Mauricio Hernández Monsalve, economista de BBVA Research para Colombia, las perspectivas del sector constructor son heterogéneas según el segmento de vivienda.

En el caso de la Vivienda de Interés Social (VIS), indica que presenta una dinámica más diferenciada a nivel regional. Este segmento tiene mayores oportunidades en aquellas ciudades y regiones donde existen complementos efectivos a la demanda, como subsidios nacionales, regionales o municipales; políticas de habilitación de suelo y condiciones locales que reduzcan los costos de desarrollo.

Con respecto a la vivienda no VIS, observa que las señales son relativamente positivas. La demanda por este tipo de construcciones comenzó a recuperarse desde finales de 2024 y se ha mantenido dinámica, lo que favorece la activación de proyectos, el empleo y el encadenamiento con otros sectores productivos, como la industria manufacturera, la minería y los servicios asociados a la construcción.

Con este panorama, la estabilidad y continuidad de los esquemas de subsi-



La VIS presenta una dinámica más diferenciada a nivel regional. Este segmento tiene mayores oportunidades en las ciudades grandes. / Foto: iStock.

dios, junto con acciones coordinadas a nivel territorial, son determinantes para darle un impulso adicional a la vivienda VIS y consolidar una recuperación más equilibrada del sector constructor.

Según Mateo Andrés Rivera Arbeláez, analista sectorial de construcción, infraestructura y telecomunicaciones de la Dirección de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado del Grupo Cibest, la vivienda colombiana muestra una fase de recuperación comercial firme, pero con rezagos en ejecución.

Advierte: “2026 muestra un panorama algo más equilibrado: ventas proyectadas

en 175.000 unidades (+5%) e iniciaciones en 120.000 unidades (+7%). Con estas cifras, el ratio ventas/iniciaciones pasaría de 1,54 en 2025 a 1,46 en 2026. Aunque seguiría por encima de uno, reflejaría una convergencia gradual hacia el equilibrio entre oferta y demanda, sin señales de recalentamiento, lo que es clave para sostener la estabilidad del mercado”.

Por tanto, el desafío será consolidar esta transición sin frenar el impulso comercial, indica Rivera, al considerar que en las ciudades con inventarios bajos y ventas firmes, habrá margen para mantener precios y privilegiar proyectos de mayor eficiencia



Se deben recuperar los incentivos al ahorro, con instrumentos como las cuentas de Ahorro y Fomento a la Construcción (AFC). / Foto: iStock.

proyectos. Solo así el sector podrá pasar de un rebote coyuntural a una senda de crecimiento sostenido y equilibrado.

Las ideas del sector

El presidente Ejecutivo de Camacol, Guillermo Herrera Castaño, observa que 2026 marcará un cambio en el ciclo político, con la convicción de que la vivienda no puede depender de los gobiernos de turno y con la necesidad de una política de Estado que impulse el desarrollo económico y social del país.

De ahí que Camacol hizo cinco propuestas para que el sector retome su papel como motor del crecimiento sostenible y social.

La primera, impulsar ‘Mi Casa Ya’, un modelo mejorado con menor costo fiscal y mayor cobertura de hogares beneficiados; la segunda, implementar ‘Reactivación para Todos’, un programa de resurgimiento con coberturas a la tasa de interés que faciliten la financiación.

La tercera, recuperar los incentivos al ahorro, con instrumentos como las cuentas de Ahorro y Fomento a la Construcción (AFC) para estimular la formación de patrimonio. Las dos propuestas restantes buscan fomentar nuevos modelos de negocio (esquemas de arrendamiento y la venta internacional de vivienda); e implementar acciones para construir ciudades

formales y sostenibles.

La realidad aterriza las expectativas

Hasta aquí, todo es expectativa, pero con los anuncios del Gobierno Nacional que va a imponer control de precios a la VIS y a desindexar el precio de la vivienda VIS del salario mínimo, el sector constructor entró en una etapa de incertidumbre con lo que pueda pasar.

Desindexar significa romper ese vínculo automático entre el salario mínimo y el precio de las viviendas VIS y viviendas de interés prioritario (VIP). En la práctica, la propuesta busca que el valor de estas no aumente de forma directa cada vez que sube el salario mínimo, pero en paralelo desestabiliza el equilibrio del sector.

Al respecto, Hernández señala que el Gobierno Nacional aún no ha adoptado una decisión definitiva, y lo que existe es un proyecto de decreto que se encuentra en etapa de discusión. En este contexto, es clave que cualquier medida que se adopte considere de manera integral la sostenibilidad financiera de las empresas constructoras.

Advierte que el segmento VIS presenta márgenes de rentabilidad ajustados por unidad construida, lo que hace indispensable que las condiciones regulatorias y de costos permitan la viabilidad de los

en metrajes y esquemas de pago flexibles.

En las zonas dependientes de la VIS, la clave será garantizar continuidad en los subsidios y agilizar licencias, de modo que la reactivación llegue también a la base de la pirámide.

Para los financiadores, el foco estará en profundizar líneas puente, ofrecer desembolsos escalonados y productos hipotecarios que reduzcan la cuota inicial mediante combinaciones de tasa fija y UVR.

Además, considera que la sostenibilidad dependerá de tres condiciones: financiamiento más accesible, política habitacional estable y ejecución disciplinada de



La reactivación del sector requiere un esfuerzo coordinado con autoridades municipales y distritales, orientado a la habilitación de suelo urbanizable. / Foto: iStock.

proyectos.

Por consiguiente, las iniciativas de mayor escala, que suelen ser desarrolladas por constructoras con mayor músculo financiero, juegan un papel central para mantener un ciclo de construcción al alza, dada su capacidad de absorber costos y sostener niveles de inversión y empleo.

Cabe indicar que la reactivación del sector requiere un esfuerzo coordinado con autoridades municipales y distritales, orientado a la habilitación de suelo urbanizable, la reducción de costos asociados al terreno y la provisión oportuna de ser-

vicios públicos.

Estas medidas permitirían compensar parcialmente el mayor costo de la mano de obra, derivado del incremento sorpresivo -incluso para los sindicatos- del 23% en el salario mínimo y contribuirían a preservar la dinámica del sector sin afectar su estabilidad financiera.

Con respecto al control de precios a la VIS, Hernández hace énfasis en que la norma aún no ha sido expedida y actualmente se encuentra en proceso de comentarios, por lo que no existe todavía un marco definitivo.

En caso de que llegara a implementarse, los constructores deberán ajustar sus estrategias de oferta, evaluando cuidadosamente los nichos geográficos, los segmentos de vivienda y las condiciones específicas de rentabilidad en cada mercado local.

La demanda por vivienda en Colombia sigue siendo estructuralmente alta, en un contexto donde el déficit habitacional persiste, lo que sugiere que existe espacio para la reactivación del sector. Sin embargo, la clave estará en cómo y dónde se desarrolla la oferta, adaptándose a las

condiciones regulatorias, de costos y de demanda vigentes en cada momento y territorio.

Efectos nocivos

Para el centro de estudios económicos ANIF, el decreto que busca desindexar el valor de la vivienda VIS del salario mínimo, para proteger a los compradores, podría generar efectos contraproducentes en el mercado habitacional.

ANIF advierte que, al congelar precios en pesos sin mecanismos adecuados de ajuste, esto podría paradójicamente desincentivar los nuevos proyectos reduciendo la oferta de VIS, encarecer la vivienda nueva y usada, así como el mercado de arrendamientos en el mediano plazo.

Además, puede trasladar la demanda insatisfecha hacia otros segmentos, teniendo en cuenta que la vivienda VIS representa el 67% de las ventas totales de soluciones habitacionales.

Preocupa a los investigadores que la medida llega en un momento crítico para el sector. Las edificaciones acumulan nueve trimestres consecutivos de decrecimiento, con una caída de -8,1% en el año corrido al tercer trimestre de 2025.

Aunque las ventas repuntaron 11,8% a noviembre, alcanzando 159.756 unidades -cercanas a los niveles de 2019 (170.000) pero muy lejos de las 223.000 unidades vendidas en 2021 y 2022- las iniciaciones VIS cayeron 26%, marcando mínimos históricos. Este deterioro se agrava con el aumento de desistimientos tras la eliminación del programa Mi Casa Ya.

Por eso, ANIF le sugiere al Gobierno que debe abrir un diálogo técnico con el sector, en lugar de imponer controles de precios buscando corregir un problema de su propia creación: el aumento desproporcionado del salario mínimo en 23%.

Igualmente, debe proponer soluciones técnicas que protejan tanto a compradores como a la viabilidad del sector, sin comprometer la oferta de vivienda.

Camacol insiste en que modificar las condiciones de fijación del precio desde las etapas iniciales afectaría el acceso de los hogares a instrumentos clave de la política de vivienda, como subsidios de cajas de compensación y entidades territoriales, condiciones de crédito y tasas de interés preferenciales, que se determinan con base en el valor de la vivienda al momento de su escrituración.

De otra parte, Rivera considera que el

control de precios a la vivienda de interés social y desindexar el precio de la vivienda VIS del salario mínimo podría influir de forma material las proyecciones de reactivación, sobre todo por el canal de oferta.

En vivienda, la variable que hoy define si el sector se reactiva no es solo vender más, sino volver a iniciar obras. Si se combina desindexación con control de precios y el ajuste permitido no refleja la realidad de costos, el resultado típico es menos proyectos viables y, por tanto, menos iniciaciones.

Recalca que el punto clave es que el salario mínimo sí impacta los costos, aunque el precio deje de estar indexado. Se transmite a mano de obra y a servicios generales que suelen estar indexados, como vigilancia y aseo, y además se filtra por tercerización y costos operativos de proveedores.

En 2026 ese choque se vuelve más sensible porque el financiamiento de largo plazo está más exigente, con TES altos en-

careciendo el fondeo y elevando el umbral mínimo de rentabilidad para arrancar obra.

“En la práctica, el ajuste no se “elimina”: se desplaza. Si el constructor no puede recomponer márgenes en VIS, la oferta tiende a moverse hacia no VIS, a reducir metraje o especificaciones, o a aplazar lanzamientos e iniciaciones hasta tener claridad regulatoria. Eso termina afectando el corazón de la reactivación, porque reduce la oferta VIS futura y mantiene el cuello de botella de iniciaciones”, dice Rivera.

En términos generales, se puede indicar que el impacto sobre las proyecciones depende de qué tan rígida sea la medida y de la certidumbre que deje. Con un control de precios estricto y reglas cambiantes, el efecto puede ser un freno relevante a la recuperación del sector constructor, especialmente en VIS, que es el segmento de mayor volumen y el más sensible a subsidios, tasas y costos laborales.



Congelar precios en pesos sin mecanismos adecuados puede desincentivar los nuevos proyectos reduciendo la oferta de VIS, encarecer la vivienda nueva y usada, así como el mercado de arrendamientos. / Foto: iStock.

Entre luces y sombras para abastecer la demanda de energía

Acolgen advierte que, si no se construyen nuevas plantas, el sistema eléctrico se debilita y aumenta el riesgo de problemas en el suministro en los próximos años.

El temor de que el país tenga mayores riesgos para abastecer un consumo de energía con perspectiva creciente es cada vez más latente, porque hay mayor estrechez en los balances entre oferta de energía firme y demanda, según lo prevén las proyecciones del operador del mercado energético XM.

De acuerdo con los indicadores de que dispone XM al respecto, estos reflejan balances negativos de 1,6% en 2025, de 2% en 2026 y un déficit proyectado de 3,5% para el año 2027. Este escenario se vuelve especialmente sensible si coincide con la ocurrencia de un fenómeno del Niño, es decir, un periodo de sequía intensa y prolongada, lo cual complicaría el panorama.

Además, desde hace varios años se vienen presentando retrasos significativos en la entrada en operación de los proyectos de generación y de transmisión. El panorama, según información de XM, es el siguiente: en 2021 solo ingresó el 7% de la energía esperada; en 2022, el 28%; en 2023, el 17%; en 2024, el 25%, y en el 2025, el 8,5%. A esto se suman atrasos en proyectos de transmisión que, en algunos casos, alcanzan hasta 13 años.

La solución a esta coyuntura es asegurar



La UPME destaca que, a partir del 2025 y hasta el 2039, el crecimiento de la demanda de energía en Colombia será del 2,3%, lo que corresponde a un crecimiento constante en el Sistema Interconectado Nacional. / Foto: iStock.

más energía en el sistema, lo que se traduce en una mayor entrada de proyectos. Y esto se logra agilizando los trámites de licenciamiento ambiental y de los procesos de consulta previa, haciendo un acompañamiento a las empresas que desarrollan

estas iniciativas y garantizando la seguridad en los territorios.

De ahí que, Natalia Gutiérrez Jaramillo, presidenta de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía Eléctrica (Acolgen), hace un llamado urgente a su-

mar esfuerzos que permitan, por un lado, la entrada de todos los proyectos que se encuentran en construcción y, por el otro, a dar las señales correctas para que los nuevos proyectos que aporten confiabilidad se estructuren y puedan ser desarrollados.

Igualmente, un factor en contra de este objetivo son las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, mediante el Decreto Legislativo 0044 de 2026, expedido en el marco del Estado de Emergencia Económica y Social, que fija una contribución parafiscal del 2,5% a los generadores, para recaudar recursos para el Fondo Empresarial de la Superservicios, con destino a las empresas intervenidas, grupo en el que Air-e, que no recibe dinero desde su intervención.

Efectos previstos

Según el sector, estas disposiciones alteran el marco jurídico vigente y generan incertidumbre sobre cómo se tomarán las decisiones en el sector en el futuro, lo que puede frenar nuevas inversiones, afectando el desarrollo de la subasta del cargo por confiabilidad, el desarrollo de nuevos proyectos de energías renovables, que vendrían del proceso anunciado por el Ministerio de Minas y Energía para la contratación de largo plazo, y por lo tanto afectar la transición energética del país.

Según cifras de Acolgen, durante los últimos 30 años, las empresas generadoras han invertido más de \$140 billones para garantizar que los colombianos cuenten con energía confiable. Además, el país necesita invertir entre \$10 y \$13 billones cada año, para asegurar el suministro de energía en el futuro.

Por ello, cambiar las reglas de manera abrupta debilita la confianza para seguir invirtiendo, justo en un momento en el que Colombia enfrenta un riesgo de escasez de energía firme. Además, enfatiza Acolgen que estas decisiones hacen más difícil conseguir financiación, desincentivan nuevas inversiones, vulneran tratados internacionales y pueden llegar a considerarse como una forma de expropiación.

Subraya que, si no se construyen nuevas plantas, el sistema eléctrico se debilita y aumenta el riesgo de problemas en el suministro en los próximos años, afectando no solo al sector, sino también a los hogares, las empresas y la competitividad del país.

Avance de proyectos

Cada año, XM presenta la cifra de los proyectos que se esperan que ingresen al sistema. Para 2025, esta ascendía a 3.517 megavatios (MW). Sin embargo, al finalizar ese año, las cantidades reportadas indicaban que solamente entró en operación el 9,3% de lo esperado.

Para los próximos ocho años, XM proyecta la entrada de 254 proyectos que suman 15 gigavatios (GW). Sin embargo, para que estos pasen del papel a la realidad, se requieren reglas de juego claras.

“Desde el sector, consideramos que los esfuerzos para solucionar los retos en la entrada de proyectos no están siendo totalmente efectivos, pues no se viene trabajando de manera articulada y conjunta en la búsqueda de soluciones a los cuellos de botella en licenciamiento, consultas previas, acceso a la red y seguridad en el

territorio, pero, sobre todo, en la necesidad de contar con señales estables que permitan acarrear las inversiones multimillonarias que realizan las empresas a muy largo plazo”, enfatiza Gutiérrez.

Preocupa que, si estos proyectos no entran a operar en los tiempos estimados y si la energía que se genera no es suficiente para cubrir la demanda de los hogares y de la industria, habría un escenario de racionamiento energético, con graves efectos para la economía y los colombianos.

Si los proyectos que se necesitan no entran a operar en los tiempos estimados, diversas entidades y centros de pensamiento han advertido sobre el impacto que tendría un escenario de racionamiento.

Fedesarrollo advierte que una situación similar a la de los años noventa reduciría el crecimiento económico en 1,5 puntos por-



Sin confianza ni proyectos, se pone en riesgo el suministro y la transición energética del país. / Foto: iStock.

centuales, generaría una pérdida de 230.000 empleos y llevaría a más de 203.000 personas a condiciones de pobreza.

Corficolombiana estima que un escenario de desabastecimiento podría reducir el PIB en cerca de un punto porcentual y tener un costo de \$5.200 millones por hora.

El Banco de Bogotá, por su parte, considera que cada hora de posible racionamiento tendría un costo aproximado de \$200.000 millones.

La mirada estatal es diferente

De acuerdo con la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME), entidad adscrita al Ministerio de Minas y Energía, la demanda de energía eléctrica avanza de forma estable y con un crecimiento moderado, además, la infraestructura eléctrica nacional tiene la capacidad necesaria para cubrirla de manera confiable, por lo que se descarta un posible apagón en Colombia.

Asimismo, la UPME ha identificado diferentes escenarios en la demanda de energía en el país, en los que las diferencias entre lo que realmente consumen los usuarios y lo que se esperaba, según las proyecciones, son muy pequeñas: menos del 1%.

De acuerdo con las proyecciones más recientes que tiene esta entidad, en los próximos dos años el país seguirá consumiendo una cantidad de energía dentro de un rango estable, que va entre 206 y 246 GWh-día.

Es decir, la demanda no tendrá cambios bruscos, se moverá dentro de un rango previsible y no se espera que el consumo crezca de manera acelerada ni que supere la capacidad del sistema.

Según el reporte de la UPME, a partir del 2025 y hasta el 2039 el crecimiento de la demanda en Colombia será del 2,3%, lo que corresponde a un crecimiento constante en el Sistema Interconectado Nacional.

Estas proyecciones de demanda eléctrica también consideraron a los grandes consumidores especiales que se encuentran en crecimiento en el país, como también al sector de la movilidad eléctrica.

Por tanto, las estimaciones actualizadas de la UPME y el comportamiento reciente del consumo confirman que la demanda de energía se mantiene dentro de los rangos previstos y puede ser atendida con la infraestructura existente.



La demanda de energía en Colombia crece de forma estable y dentro de lo previsto, según la UPME. / Foto: iStock.

Nuevos tributos

Adicional a las inquietudes antes expuestas, la Asociación Nacional de Empresas Generadoras (Andeg), señala que, el Decreto 044 de 2026 introduce nuevos tributos a la generación de energía eléctrica que generan serias afectaciones a la estabilidad financiera del sector y a la credibilidad del marco institucional.

El primero corresponde a una contribución paraafiscal destinada al fortalecimiento del Fondo Empresarial, a cargo de las empresas generadoras, calculada sobre la utilidad antes de impuestos. El recaudo estimado de esta medida asciende a cerca de \$300.000 millones, lo que implica una afectación directa y desproporcionada sobre las utilidades de las compañías del sector.

Esta contribución resulta especialmente grave si se tiene en cuenta que los generadores, en particular los térmicos, mantienen acreencias con la empresa intervenida Air-e, del orden de \$1,2 billones, a lo que se suman aproximadamente \$500.000 millones correspondientes a obligaciones con el resto de la cadena.

Alejandro Castañeda, presidente de Andeg, afirma: "El Decreto 044 de 2026 resulta confiscatorio y presenta serios vicios de ilegalidad, toda vez que compromete la suficiencia financiera de los agentes generadores y les traslada la carga de asumir deudas que no les corresponden. En el caso de las plantas térmicas, estas medidas agravan el riesgo sistémico y ponen en peligro la continuidad del

servicio de energía en el país".

Además, esta disposición introduce distorsiones en el modelo de prestación del servicio de energía eléctrica, al establecer cruces de cuentas que no ofrecen una solución estructural ni sostenible a la problemática de Air-e en los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira, luego de más de 17 meses de intervención por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Acolgen al respecto hace un llamado al Gobierno, para que reconsidere estas decisiones y encauce los retos del sector por los mecanismos institucionales ordinarios, con diálogo técnico, planeación y reglas claras que garanticen seguridad jurídica.

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Lidera decisiones estratégicas
**Con la Maestría en Analítica
de Datos**

Matricúlate ahora
y recibe hasta

10%^{dto.*}

Nuevo programa

Escanea el QR
y aplícalo aquí.



316 822 5403

*Aplica T&C. Vigilada MinEducación.

El comercio exterior en un mar de incertidumbres



La revaluación del peso y el aumento de costos presionan a los sectores transables, reduciendo márgenes y competitividad de exportadores. / Foto: iStock.

La revaluación del peso, el choque adverso en costos laborales por el aumento del 23% en el salario mínimo, tasas de interés más altas y debilitamiento de la salud financiera de las empresas se atraviesan en el camino de los llamados bienes transables.

Los sectores transables de la economía colombiana, es decir los que pueden comprarse y venderse entre países sin mayor complejidad, como alimentos y bebidas (granos, carnes, frutas procesadas), tec-

nología, ropa y calzado, carros e incluso materias primas como el café, el petróleo o los minerales, enfrentan diversos retos que van desde la revaluación del peso hasta la subida de costos laborales y de las tasas de interés, que debilitan la salud financiera de las empresas.

Es así como la apreciación del peso -donde recientemente ha habido gran influencia del manejo de la deuda pública- tiende a afectar de manera asimétrica a los transables. Por un lado, reduce la monetización en pesos de las exportaciones facturadas en dólares, disminuyendo márgenes cuando los costos locales (como transporte, logística, energía o laborales) mantienen rigidez al alza.

Este canal es particularmente sensible para exportadores que compiten como tomadores de precio y no pueden trasladar el ajuste al precio internacional, sin perder mercado, explica Javier Díaz Molina, presidente ejecutivo de Analdex.

Por otro lado, en el contexto actual de tasa de cambio, los importadores y los productores que dependen de materias primas, empaques, químicos o partes im-

portadas, pueden observar un alivio en su estructura de costos, lo que les permite mitigar parcialmente presiones de precios internos o incluso mejorar competitividad en segmentos donde el componente importado es relevante.

“Sin embargo, este mismo “beneficio” cambiario tiene un reverso productivo ya que, al abaratare los insumos importados, los productores nacionales de materias primas y bienes intermedios que compiten con importaciones enfrentan una pérdida relativa de competitividad en el mercado interno, lo que puede traducirse en sustitución hacia proveedores externos, menor utilización de capacidad instalada local y presiones sobre empleo e inversión, en eslabones domésticos”, advierte Díaz.

Turbulencia geopolítica y económica

Adicional a este factor, señala que el principal reto para los sectores transables en 2026 es operar en un entorno global que ha venido girando hacia un mayor proteccionismo, y un uso más frecuente de medidas regulatorias como aranceles, salvaguardias y restricciones administrativas que, en la práctica, endurecen el acceso a mercados y elevan el costo de comerciar.

Este cambio está asociado a la reorganización de las cadenas globales de valor, a tensiones geopolíticas y a una agenda internacional donde la política comercial se utiliza cada vez más como herramienta de seguridad económica y de política industrial, lo que reduce previsibilidad para exportadores e importadores.

Para Andrés García, decano de la facultad de economía de la Universidad del Rosario, la agroindustria, el petróleo y el sector manufacturero tendrán que afrontar este año diversos retos económicos coyunturales.

En el caso del agroindustrial, señala que enfrenta problemas como altos costos de insumos (fertilizantes, energía y transporte) y crecientes exigencias de sostenibilidad que hacen de la innovación un tema crucial.

El sector petrolero, clave para las exportaciones, pero aún más para las finanzas públicas, está sujeto a un escenario de incertidumbre que se avecina con las elecciones y los cambios de la política internacional que afectarán los precios, sumando a la expectativa de lo que podría pasar



Agroindustria, petróleo y manufactura deberán adaptarse a mayores costos, exigencias y un escenario de incertidumbre económica. / Foto: iStock.

con un gran productor como Venezuela, tras la captura de Nicolás Maduro por parte de Estados Unidos.

Sobre la revaluación del peso colombiano, indica que va a incidir negativamente en los sectores exportadores, al reducir los ingresos en moneda local y deteriorar la competitividad de actividades como el agro y la manufacturera.

“Estos sufrirán el doble reto de aumento de costos y reducciones de ingresos, al menos en el corto plazo. En conjunto, estas dinámicas refuerzan la vulnerabilidad de los sectores transables y subrayan la necesidad de políticas que fortalezcan la productividad, encadenamientos productivos y estabilidad macro”, precisa García.

Una realidad muy ‘cruda’

Con respecto a la industria petrolera, la tasa de cambio afecta las finanzas de esta en dos vías. La primera porque los ingresos generalmente se tienen tasados en dólares, pero los gastos mayoritariamente son en pesos.

“Por lo tanto, hay un impacto directo en la utilidad neta de las compañías en Colombia. Adicionalmente, el otro efecto es que las empresas que son internacionales, incluso Ecopetrol, hacen aprobaciones de gastos en dólares o sus presupuestos en esta divisa, y cuando la tasa de cambio baja, van a ver que el dinero que les aprobaron es menor y los retos asociados en temas de gastos se amplían, porque tienen menos recursos para poder ejecutar diferentes programas operacionales o de inversión”, advierte el ingeniero Oscar Ferney Rincón, director ejecutivo de Acipet.

Además, cuando se habla de proyectos de inversión, para éstos generalmente se hacen los cálculos de ingresos y gastos en dólares. Si la tasa baja, los ingresos asociados a estas iniciativas disminuyen en relación con los costos que se mantienen y, por lo tanto, puede verse afectada la rentabilidad de algunos proyectos o impactar la toma de la decisión sobre los mismos.

En este orden de ideas, un dólar muy barato sí es un factor que impacta directamente las utilidades, la rentabilidad y, por supuesto, la capacidad de ejecución y de inversión que tienen las compañías.

El segundo reto tiene que ver con el precio del crudo. Si bien es cierto que hoy estamos en niveles muy superiores a los que había hace un mes, se tiene que re-

visar si es un tema estructural o coyuntural a partir de lo que está pasando en la geopolítica mundial.

“Hay que recordar que los precios del crudo se ven afectados de manera directa por aspectos geopolíticos. Sin embargo, estos pueden ser temporales y en consecuencia el hecho de que hayamos subido hoy, están cerca de los 69 dólares el barril, o un poquito más, no significa que vaya a estar todo el año con ese precio”, enfatiza Rincón.

Escenarios esperados

En términos generales, el panorama que se ha configurado durante 2026, tanto global como localmente, ha revelado tres retos preponderantes para los sectores

exportadores, advierte Laura Clavijo, directora de Investigaciones Económicas, Sectoriales y de Mercado de Bancolombia.

El primero es la apreciación del peso en 2026, sobre la que espera que esté alrededor del 4,3%, e implica que por cada millón de dólares exportado se recibirán 176 millones de pesos menos, reduciendo de forma directa la rentabilidad de empresas con costos en pesos y alta dependencia de exportaciones. La debilidad del dólar es el principal reto que enfrenta la competitividad-precio de los sectores transables.

El segundo es el incremento del salario mínimo de 23%, el más alto en dos décadas, lo que genera un aumento significativo en los costos laborales y reduce en promedio cuatro puntos el margen Ebitda



Menores ingresos en pesos y mayores costos laborales reducen la rentabilidad de los sectores transables. / Foto: iStock.



Agroindustria, moda y minería sentirán el mayor impacto, mientras la manufactura podría amortiguar la coyuntura con insumos importados. / Foto: iStock.

de las empresas. El impacto es especialmente fuerte en sectores intensivos en mano de obra formal, como moda, servicios y agroexportadores certificados, y en las pymes, precisa Clavijo.

Un tercer aspecto, es el ciclo de aumentos en la tasa de interés de política monetaria, que podría llegar hasta el 11%, indica Clavijo -en enero el Banco de la República la subió un punto porcentual, al 10,25%-, que se trasladará rápidamente a las tasas comerciales, encareciendo el crédito, limitando la inversión y deteriorando la salud financiera, especialmente en micro, pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, considera que la revaluación y la subida de los costos de produc-

ción impactaría a la agroindustria, siendo los más afectados los sectores de flores, aguacate y banano por la gran cantidad de empleo formal y las implicaciones de la apreciación sobre sus ingresos exportadores. Además, hay otros riesgos por menores precios internacionales en algunos productos.

En el área del comercio transable, los sectores de moda y consumo masivo serían los que tendrían los altos costos laborales para la producción local y la fuerte competencia con productos importados puede presionar negativamente los precios y los márgenes.

Para el caso del petróleo y el carbón, los menores ingresos por revaluación se

suman a unos precios internacionales que se han mantenido débiles. Dado que muchos de los costos de producción están en pesos colombianos, la confluencia de factores presiona negativamente los márgenes.

En contraste, el sector de manufactura se prevé que podría sortear mejor la coyuntura, advierte Clavijo, gracias a la cobertura natural que le brindan los insumos importados. Lo anterior porque el abaratamiento de los bienes intermedios importados utilizados en sus procesos de producción puede compensar los menores ingresos vía exportaciones en algunos casos.



El nearshoring industrial y el uso intensivo de instrumentos de financiamiento estadounidenses abren espacios para que países como Colombia se posicionen en manufacturas, servicios, infraestructura estratégica, energía y minerales críticos. / Foto: iStock.

En el segundo mandato de Donald Trump, el hemisferio occidental vuelve al centro de la estrategia estadounidense.

EE. UU. vuelve a priorizar al hemisferio occidental en sus planes

A finales de enero de 2026, el gobierno de Estados Unidos publicó la Estrategia de Defensa Nacional -NDS-, una derivación de la Estrategia de Seguridad Nacional NSS de 2025, la cual establece el marco de acción de la política exterior de la nación norteamericana en el segundo mandato de Donald Trump, que prioriza la soberanía, la seguridad, la reindustrialización del país, la recuperación del poder militar y la reorientación de alianzas internacionales.

Una estrategia que, explica Felipe Bote-ro, director del Departamento de Ciencia Política y Estudios Globales de la Universidad de los Andes, “representa un cambio doctrinal profundo que retoma la Doctrina Monroe bajo el “Corolario Trump”, proclamando una preeminencia estadounidense exclusiva en el hemisferio que prioriza el control de recursos estratégicos (minerales críticos, energía) y la conversión de embajadas en promotoras comerciales para empresas estadounidenses; que abandona explícitamente el multilateralismo y los principios de promoción democrática, sustituyéndolos por una lógica transaccional de poder”.

Así lo reafirmó el presidente Trump en un comunicado emitido por la Casa Blanca en diciembre de 2025: “es el pueblo estadounidense y no las naciones extranjeras o las instituciones globalistas, el que siempre controlará su propio destino en nuestro hemisferio”.

La prioridad de la NDS 2026 es la defensa del territorio nacional, que va más allá de los límites fronterizos, e incluye además el espacio aéreo, el ciberespacio, y el dominio nuclear; con el uso del poder duro para restablecer la paz mediante la fuerza. Bajo el lema ‘America First’, el gobierno Trump pretende ejercer una hegemonía sobre el continente americano (desde Groenlandia hasta Tierra del Fuego) y excluir a potencias extra hemisféricas como China, Rusia e Irán, en sectores clave como minería, infraestructura y energía.

Un análisis de la Cámara de Comercio Colombo Americana, AmCham, señala que la Estrategia de Seguridad Nacional, predecesora de la NDS 2026, se enfoca en tres ejes: la seguridad fronteriza y el “fin de la era de migración masiva”; la seguridad económica a través de reindustrialización y reconfiguración de cadenas de suministro; y la preservación de la superioridad tecnológica, energética y militar de Estados Unidos.

“La migración masiva se percibe como amenaza directa a la cohesión social y al



Más de 5 millones de empleos, directos o indirectos, están vinculados a la relación comercial entre Colombia y Estados Unidos. / Foto: iStock.

mercado laboral, reforzando la centralidad de la frontera sur y del corredor México–Centroamérica– Caribe. En seguridad económica, se busca reducir vulnerabilidades frente a China, impulsar nearshoring y friendshoring hacia el hemisferio occidental y usar herramientas comerciales, financieras y regulatorias como instrumentos de seguridad nacional. En el ámbito tecnológico-militar, se prioriza el liderazgo en inteligencia artificial, biotecnología, computación cuántica, sistemas autónomos y capacidades convencionales y nucleares suficientes para disuadir y, de ser necesario, ganar conflictos con potencias pares”, dice el análisis.

En Asia–Indo-Pacífico, el foco es la competencia integral con China: reequilibrar la relación económica, reducir dependencias en sectores críticos, cerrar espacios a prácticas consideradas desleales (subsidios, dumping, robo de propiedad intelectual, control de minerales y cadenas de suministro) y coordinar con aliados (Japón, Corea, India, Australia, Europa) alternativas a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI).

Impactos en la región

En la Estrategia de Seguridad Nacional estadounidense, afirma AmCham, el hemisferio occidental vuelve al centro de la estrategia con el esquema “Enlist and Expand”. “Bajo Enlist, Estados Unidos busca “campeones regionales” que ayuden a contener la migración irregular, combatir carteles y crimen organizado, acercar manufacturas mediante nearshoring y fortalecer economías privadas locales, lo que

implica más presencia de Guardia Costera y Marina, cooperación reforzada en inteligencia y operaciones contra redes criminales, y una diplomacia comercial activa para anclar cadenas de suministro hemisféricas más resilientes”.

Bajo Expand, agrega el análisis, “Washington busca profundizar lazos con socios tradicionales y ampliar la red de países que lo vean como socio de primera opción, identificando puntos y recursos estratégicos que se desarrollarán preferentemente con capital y tecnología estadounidenses, y condicionando ayuda y alianzas a la reducción de la influencia de potencias extra hemisféricas en puertos, infraestructura crítica, instalaciones militares y empresas que controlen recursos o datos sensibles”.

Con estas premisas, Estados Unidos establece entre sus prioridades, crear un bloque comercial con aliados para asegurar el acceso a minerales como el litio y el cobre, esenciales para la tecnología y la defensa, donde Argentina se puede convertir en un socio clave por sus vastos recursos naturales; tener el acceso a tierras raras; reconfigurar el mercado regional del crudo a largo plazo, dando apertura a empresas petroleras de EEUU. para que participen en la monetización de los activos energéticos venezolanos; así mismo, impulsar el nearshoring para trasladar cadenas productivas desde China hacia América Latina.

Para diversos analistas, ante este giro en la política exterior estadounidense, la región afronta importantes desafíos pues

pierde autonomía para diversificar socios comerciales, enfrentando presiones para elegir entre Washington y Pekín, y aunque se impulsa el nearshoring, este queda sujeto a la exclusión de proveedores chinos y contratos preferenciales para empresas estadounidenses. Por otra parte, Trump ha recurrido a los aranceles como una amenaza y herramienta de negociación política, ejerciendo presión a los países.

Adicionalmente, explica AmCham, hay un enfoque más duro y militarizado en drogas y seguridad, y mayores presiones migratorias y económicas, con expectativas sobre el control del Darién, cooperación en retornos y esquemas de procesamiento de solicitantes de asilo.

Al Estados Unidos definir la migración masiva como un riesgo existencial para su seguridad nacional, países de tránsito o de origen, como Colombia podrían ser tratados como muros de contención, lo que obligaría a asumir altos costos administrativos y humanitarios para frenar los flujos hacia el norte. Adicionalmente, el endurecimiento de estas políticas migratorias podría desacelerar el flujo de remesas, que son un aspecto estabilizador del consumo en muchos hogares de la región y que dependen de estos ingresos.

Por otra parte, advierte el análisis de AmCham, existe la preocupación de que esta agenda imponga un enfoque estrictamente militar a problemas que tienen raíces sociales y políticas profundas, y genere desplazamientos de la actividad criminal hacia áreas con menor presencia estatal.

¿Y Colombia?

Para el Director del Departamento de Ciencia Política y Estudios Globales de la Universidad de los Andes, tres factores son determinantes en esta reconfiguración de la relación bilateral Colombia-Estados Unidos: “primero, la descertificación antidrogas: Estados Unidos retiró en septiembre pasado a Colombia de la lista de países que cooperan efectivamente contra las drogas, argumentando niveles récord de producción de coca. Esta decisión marca un punto de quiebre histórico”.

Segundo, la reunión entre Trump y Petro realizada el 3 de febrero, un encuentro enfocado en la cooperación antinarcóticos, “donde Colombia presentó resultados de erradicación y propuso verificación científica independiente de avances; y tercero, el pragmatismo transaccional trumpiano, con una relación bilateral que se recon-



A esto se suman mayores presiones migratorias y de seguridad que podrían trasladar costos económicos y sociales al país. / Foto: iStock.

figura bajo una lógica de intereses inmediatos donde cada tema es negociable por separado, abandonando principios tradicionales de la diplomacia, y donde la asistencia estadounidense permanece condicionada a resultados verificables”, apunta Botero.

Esto, agrega el académico, representa para Colombia mayor presión militar para erradicación forzada de cultivos; riesgo de pérdida de asistencia antinarcóticos si no cumple metas exigidas; vulnerabilidad ante despliegues militares estadounidenses en la región (ya visibles con ataques navales contra presuntos narcotraficantes en el Caribe); condicionamiento de cooperación a reducción de influencia china; y subordinación comercial mediante aranceles diferenciados según alineamiento político.

A ello se suma el impacto en sectores clave de la economía nacional como el arancel del 10% impuesto por Estados Unidos que afecta aproximadamente el 30% de las exportaciones colombianas, “siendo los sectores más vulnerables: café (principal producto de exportación no minero-energético con más de mil millones

de dólares anuales), flores (segundo producto exportado, involucrando a miles de productores), textiles y confecciones (que pierden ventaja competitiva), y manufactura industria. Adicionalmente, los metales como el acero y aluminio enfrentan gravámenes adicionales del 50%, aunque petróleo y oro quedaron exentos, representando un alivio parcial”, indica Botero.

Los riesgos, dice AmCham, “incluyen una posible reducción del margen de autonomía en política exterior, un enfoque más duro y militarizado en drogas y seguridad, y mayores presiones migratorias y económicas. En este contexto, Colombia es vista menos como un proveedor del que Estados Unidos dependa existencialmente y más como una fuente confiable de socio amigo en el Hemisferio, con exportaciones relevantes en energía, café, flores y algunos metales, pero todavía con espacio para alinearse mejor con las prioridades estratégicas de Washington”.

De acuerdo con Felipe Botero, el país enfrenta desafíos simultáneos: “preservar soberanía ante amenazas de intervención militar directa en operaciones antinarcóticas; gestionar la migración sin deporta-

ciones masivas; equilibrar relaciones con China sin provocar represalias arancelarias o sanciones estadounidenses; navegar en un entorno donde Washington le da mayor prioridad a la seguridad nacional y al control migratorio. Regionalmente, el reto es coordinar respuestas colectivas cuando Estados Unidos reduce el multilateralismo y adopta políticas coercitivas bilaterales diferenciadas según alineamiento político”.

Algo importante a destacar, señala Sebastián Chacón Marín, director de la Escuela de Negocios y Desarrollo Internacional del Politécnico Grancolombiano, es que la relación comercial se debe mantener bajo una perspectiva técnica que se apalanca en el TLC y que le da seguridad o confianza al empresariado o al sector productivo colombiano que exporta hacia los Estados Unidos, una perspectiva de reglas claras y de largo plazo.

“Un tema también muy importante es el manejo de la relación con Venezuela bajo estos cambios que se vislumbran en el vecino país y es cómo eso recae claramente en el comercio y los temas arancelarios y en el beneficio de los empresarios: cómo se manejan los temas de narcotráfico, de la migración, y la colaboración que Colombia brinde en esta transición”, asegura Chacón.

Oportunidades

No obstante, la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, también puede presentar un escenario de oportunidades para la región y, en particular, para Colombia.

Entre los beneficios potenciales, expone el análisis de la Cámara de Comercio Colombo Americana, se cuenta la mayor atención de Estados Unidos hacia la región, más recursos y cooperación en seguridad, y opciones comerciales y de inversión si se negocia con inteligencia. La búsqueda de “campeones regionales”, el nearshoring industrial y el uso intensivo de instrumentos de financiamiento estadounidenses abren espacios para que países como Colombia se posicionen en manufacturas, servicios, infraestructura estratégica, energía y minerales críticos.

Aparte, ante la transición hacia economías digitales y verdes, América Latina se encuentra en el epicentro de la carrera global por minerales como el litio, cobre y níquel. Estados Unidos está impulsando la creación de un bloque comercial con “aliados confiables” para asegurar estos

10 datos clave de la relación comercial

1. En 2025, Estados Unidos se mantuvo como principal socio comercial de Colombia. Las exportaciones se registraron en US \$14.868,3 millones, siendo el 30% de las ventas totales, según cifras del Dane.
2. En 2025, de acuerdo con el Dane, el 66% de los productos exportados a Estados Unidos pertenecen al rubro no minero-energético versus el 34% del sector minero-energético.
3. En promedio, cada año más de 3.000 empresas exportan productos a Estados Unidos, representando el 35% de las que lo hacen al mundo, según información de la Dian. En 2025, hasta noviembre, 3.244 empresas realizaron exportaciones a ese país.
4. Cerca del 70% de las importaciones desde Estados Unidos son bienes que no produce Colombia y que, en su mayoría, entran a formar parte de las cadenas productivas locales. Entre enero y noviembre de 2025 Colombia importó de Estados Unidos bienes por USD\$14.857,3 millones, con un decrecimiento del 0,8%.
5. Estados Unidos se mantiene como el principal inversor histórico de Colombia. La inversión hasta el tercer trimestre de 2025 se registró en US \$3.375,4 millones, representando el 37% de los US \$9.160 millones que recibió el país en ese periodo, de acuerdo con cifras del Banco de la República. La inversión total llega a más de 15 sectores del país, entre ellos comercio, telecomunicaciones, petrolero y minero, financiero, industria manufacturera, electricidad, gas y agua, construcción, y agricultura, entre otros. En Colombia hay cerca de 650 empresas estadounidenses.
6. Estados Unidos es el principal emisor de remesas para Colombia. Entre enero y septiembre de 2025 se registraron en US \$4.853,6 millones, mostrando un crecimiento del 5% frente a los flujos que llegaron en el mismo periodo de 2024, y representaron el 50% de lo que recibió el país, según cifras del Banco de la República.
7. Mayor fuente de visitantes: Estados Unidos es el principal emisor de turistas extranjeros a Colombia. En los primeros 11 meses de 2025 llegaron 1.067.110 de turistas, siendo el 25% de los viajeros extranjeros que han llegado al país.
8. Gracias a los beneficios del Tratado de Libre Comercio, hoy hay 11.497 partidas que Colombia puede exportar a Estados Unidos.
9. Más de USD\$1 de cada USD\$4 del comercio depende de la relación con Estados Unidos.
10. Más de 5 millones de empleos, directos o indirectos, están vinculados a la relación comercial entre Colombia y Estados Unidos.

suministros, lo que otorga a los gobiernos regionales una influencia sin precedentes en negociaciones comerciales y asociaciones de inversión.

Para Colombia, explican desde AmCham, esta doctrina renovada puede convertirse en una plataforma de cooperación y oportunidades si se traduce en propuestas proactivas de nueva política antidrogas, migratoria, comercial y de in-

versión, alineadas con intereses comunes.

“El país continúa siendo percibido por el empresariado estadounidense como una nación confiable, con ventajas en cercanía geográfica, logística y oferta exportadora, especialmente en sectores como agricultura, farmacéutica, dispositivos médicos, textiles y autopartes”, ha indicado la presidente de AmCham, María Claudia Lacouture.



José Antonio Kast, presidente electo, en las urnas de votación de la segunda vuelta. / Foto: Javier Torres, AFP.

Chile y Kast: ¿péndulo regional o ajuste estratégico?

Según expertos, tras la dictadura Chile logró construir compromisos de Estado que trascienden los gobiernos, especialmente en materia de política económica y exterior.

El triunfo de José Antonio Kast en las elecciones chilenas vuelve a situar a Chile en el centro del debate regional. ¿Se trata de una nueva pieza en el viraje latinoamericano hacia la derecha o de una reacción doméstica frente al desgaste del ciclo progresista?

Y más aún: ¿qué efectos tendría su liderazgo para la política exterior y el posicionamiento internacional de uno de los países históricamente más estables y abiertos de la región?

Expertos como el profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad de San Buenaventura, Manuel Camilo González, consideran que el fenómeno no debe leerse necesariamente como un giro estructural hacia la derecha. Al respecto, precisa que más que un viraje ideológico, es el resultado de una ola antioficialismo. “El péndulo se mueve hacia el espectro contrario, independientemente de si gobierna la izquierda o la derecha”, explica.

Agrega que tras el estallido social, la izquierda capitalizó el descontento. Sin embargo, nuevos problemas como el estancamiento económico, la inseguridad y

la frustración con el proceso constituyente, generaron una reacción que terminó siendo aprovechada por la derecha. Así, la promesa de orden y estabilidad económica reapareció como un factor movilizador en un electorado cansado de la incertidumbre.

El internacionalista y experto en comercio exterior, Diego Prieto, coincide parcialmente con González al afirmar que el triunfo de Kast responde tanto a un viraje regional como al desencanto interno, siendo este último el factor predominante. La alternancia, en este sentido, sería más una respuesta pragmática que una redefinición ideológica estructural.

Por su parte, Mireya Dávila, de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, introduce otro elemento y es el auge global de liderazgos conservadores y populistas. A su juicio, el caso chileno combina dinámicas internas con una tendencia internacional más amplia en la que gobiernos de derecha —e incluso de extrema derecha— ganan terreno dentro de marcos democráticos, tensionando sus propios límites institucionales.

Compromisos que van más allá

Una diferencia fundamental del caso chileno frente a otros países de la región es la solidez de sus consensos postautoritarismo. En este sentido, González subraya que, tras la dictadura, Chile construyó compromisos de Estado que trascienden los gobiernos, tanto en política económica como exterior. Es por esto que, en su concepto, la llegada de Kast no significa alteraciones sustanciales en estas dos políticas.

“Independientemente de que Kast llegue a la presidencia hay una serie de acuerdos entre los principales actores que se han mantenido desde el final del autoritarismo y que le han permitido a Chile ser un país estable políticamente. Esto redundará en estabilidad económica”.

Esta cultura de acuerdos ha permitido que la política exterior no sea una política de gobierno, sino una política de Estado. La disciplina macroeconómica, la apertura comercial y la inserción internacional han sido sostenidas por administraciones de distinto signo ideológico.

Dávila coincide en que la inserción económica internacional probablemente se mantendrá. Si bien el presidente electo ha priorizado en sus primeras giras un discurso centrado en seguridad y valores —con visitas a El Salvador, Turquía e Italia—, la política diplomática chilena seguiría siendo pragmática. Las señales políticas pueden variar; la estructura económica, no tanto.

Prieto, sin embargo, anticipa un giro más visible en los foros multilaterales. Chile podría alinearse con gobiernos de derecha y tomar distancia discursiva de países como China o India en escenarios políticos. No obstante, el carácter exportador de la economía chilena —que exporta el doble que Colombia pese a tener menor tamaño— obliga a cualquier administración a defender una agenda comercial amplia y activa.

Economía abierta, margen limitado

Chile es uno de los países con mayor número de tratados de libre comercio en el continente. Esa red de acuerdos actúa como un sistema de restricciones externas que limita cambios abruptos. Cualquier giro ideológico tendría que convivir con compromisos ya suscritos y con una

estructura productiva altamente dependiente del comercio exterior.

Prieto enfatiza que las relaciones con Estados Unidos se reforzarían, mientras que los acuerdos con la Unión Europea, la Alianza del Pacífico y Asia-Pacífico se mantendrían y defenderían. Con China —principal socio comercial—, el comercio bilateral difícilmente se alteraría.

Para González, la clave estará en el equilibrio. Si Washington incrementa presiones comerciales en un eventual nuevo ciclo proteccionista, la diversificación económica chilena será un factor determinante para resistir aranceles o tensiones geopolíticas. En ese contexto, la pragmática chilena podría imponerse sobre cualquier alineamiento automático.

En cuanto a otros temas más allá de la

economía, el gobierno de Kast podría modificar la narrativa internacional del país. Frente a esto Dávila advierte que Chile podría asumir un rol menos activo en foros de derechos humanos y mostrar mayor cercanía con liderazgos conservadores. Las visitas a democracias calificadas como iliberales envían señales políticas que contrastan con la tradición chilena reciente.

No obstante, la estructura institucional vuelve a aparecer como factor moderador. González recuerda que ningún partido cuenta con mayoría suficiente para gobernar en solitario, lo que obliga a construir coaliciones y atemperar posiciones. La radicalización podría traducirse en parálisis legislativa y crisis de expectativas, un escenario costoso en términos económicos.

¿Articulador regional o actor pragmático?

La posibilidad de que Chile recupere un rol articulador regional divide opiniones. Prieto descarta que exista hoy en América Latina un país capaz de cumplir esa función de manera consistente. La fragmentación política y la polarización ideológica dificultan cualquier liderazgo transversal.

Dávila ofrece una visión más matizada: Chile conserva atributos de estabilidad democrática y recuperación económica que le permiten seguir siendo referente en ciertos ámbitos. Sin embargo, su tamaño relativo limita su influencia frente a potencias como Brasil o México. Más que liderar, podría desempeñar un papel de socio confiable.

Destaca que por el momento el ministro de Relaciones Exteriores que nombró Kast proviene de uno de los conglomerados económicos más importantes del país por lo que probablemente impulsará una agenda centrada en los intereses económicos y comerciales del país y grandes sectores empresariales.

González insiste en que los compromisos estructurales —equilibrio entre mercado y Estado, apertura comercial y política exterior pragmática— no cambiarán sustancialmente.

Ese consenso, construido desde el retorno a la democracia, es el verdadero núcleo de la estabilidad chilena.

En síntesis, un eventual giro conservador en Chile no parece representar una ruptura profunda del sistema, sino un momento más dentro de la alternancia democrática. Las limitaciones económicas, la tradición de acuerdos políticos y los compromisos internacionales del país reducen significativamente el margen para cambios radicales.

La incógnita no es si Chile cambiará radicalmente, sino cuánto podrá ajustar su narrativa sin alterar su arquitectura institucional. En un escenario global marcado por rivalidades estratégicas, tensiones comerciales y democracias tensionadas, la experiencia chilena pondrá a prueba hasta dónde puede moverse el péndulo sin fracturar el equilibrio.

El verdadero impacto de un gobierno de Kast no se medirá únicamente en el discurso ideológico, sino en su capacidad para mantener la estabilidad económica, sostener la confianza inversionista y preservar la reputación internacional de un país que, durante décadas, hizo del pragmatismo su principal carta de presentación.

Cambio en cúpula de la Fed, ¿una nueva política monetaria?

La nominación de Kevin Warsh por parte de Donald Trump para liderar el banco central de EE. UU. podría suponer un giro en la entidad y genera dudas sobre su autonomía.



La nominación de Kevin Warsh se da en un contexto mundial marcado por tensiones geopolíticas, barreras comerciales, y dudas sobre la sostenibilidad de la deuda de países emergentes. / Foto: iStock.

Tras las crecientes presiones del mandatario Donald Trump para forzar un relevo en la dirección de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed), y en particular sobre el actual presidente de la institución más influyente del sistema financiero global, Jerome Powell, la nominación de Kevin Warsh llega en un contexto mundial marcado por tensiones geopolíticas, barreras comerciales, y dudas sobre la sostenibilidad de la deuda de países emergentes.

El nombre de Warsh, economista, de tendencia conservadora, de 55 años, y quien fuera miembro del Consejo de Gobernadores de la Fed entre 2006 y 2011 (siendo uno de los gobernadores más jóvenes en la historia de la institución) ha generado diversas reacciones en los mercados globales e incertidumbre sobre el rumbo de la política monetaria de los Estados Unidos, la credibilidad de la Fed, y sus implicaciones en la economía mundial.

Cuando su nominación comenzó a filtrarse, el dólar se fortaleció ligeramente, mientras que el precio del oro cayó un 6%, el petróleo cerró a la baja, y las acciones y las materias primas cayeron, provocando una venta masiva en activos. Tradicionalmente, según Barclays, cuando la Fed

cambia de presidente, el S&P 500 suele caer hasta el 16% dentro de los seis meses posteriores a su nombramiento. Según analistas, con Kevin Warsh, el mercado podría enfrentar más volatilidad ante dudas sobre tasas e independencia de la Fed.

“La filosofía económica de Kevin Warsh es en definitiva “halcón” de la inflación, es decir, de mantener tasas de interés reales más altas y reducir el tamaño de ese balance del banco central para evitar que el dólar pierda o siga perdiendo su valor”, asegura Ius Nathalie Chingaté, docente de Relaciones Internacionales y Partidos Políticos en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Fundación Universitaria los Libertadores.

Ni contigo ni sin ti

El economista neoyorquino, quien ha defendido la independencia de la Fed, también ha sido crítico del rol expansivo que la institución asumió tras la crisis de 2008 y durante la pandemia, del uso pro-

longado de tasas cercanas a cero, y de los programas masivos de compra de activos. Para Warsh esa autonomía debe ir acompañada de límites claros al alcance de la acción monetaria.

Este doble posicionamiento, indican los analistas, genera miradas encontradas en los mercados: por un lado, es visto como un funcionario técnico y con vasta experiencia; y, por otro, como un potencial reformador dispuesto a revisar el marco operativo de la Fed, y alinearse con parte de la agenda Trumpista.

El perfil de Kevin Warsh 2026, añade Nathalie Chingaté, “tiene dos grandes elementos: uno que trae del pasado, que puede ser moderado; y otro, al que le está invirtiendo bastante fuerza, que es el de creer en la inteligencia artificial, y en la tecnología, como generador de mayor productividad convirtiéndose en un elemento favorecedor en el control inflacionario”.

Para algunos, la posible llegada de Warsh

implicaría mayor disciplina, gestión técnica y previsibilidad a largo plazo, gracias a su conocimiento del sistema financiero. Para otros, el riesgo de politizar la política monetaria.

Repercusiones

Al ser Estados Unidos el principal emisor de la moneda de reserva global, y referente para los flujos de capital, las decisiones que tome la Reserva Federal impactarán fuertemente a la economía mundial, especialmente a los mercados emergentes. Cada vez que la Fed mueve su tasa de referencia, se afectan el costo del crédito, los mercados financieros y las decisiones de inversión a nivel global con consecuencias en el mundo y América Latina.

Para los expertos, entre los sectores más sensibles al nombramiento de un nuevo presidente de la Fed se ubica el mercado de bonos, pues aunque Donald Trump busca préstamos más baratos, los inversores temen que una institución percibida como una “aliada económica” de la Casa Blanca pierda credibilidad técnica.

Por otra parte, los recortes de tasas tenderían a debilitar el dólar, lo que ini-

cialmente favorecería las monedas latinoamericanas, especialmente el real brasileño y los pesos colombiano y mexicano; al tiempo que se reduciría el costo de la deuda externa en el corto plazo. Sin embargo, para Colombia esta debilidad del dólar genera preocupación en sectores clave como el cafetero y para los hogares receptores de remesas, ya que verían reducidas sus ganancias reales en pesos.

Según los analistas, una posible devaluación del dólar permitiría un auge en el precio del oro y amplia favorabilidad para las criptomonedas.

Los expertos señalan que este cambio genera una dicotomía en los mercados: mientras los activos de riesgo y el sector cripto anticipan mayor liquidez, el mercado de bonos reacciona elevando los rendimientos a largo plazo, exigiendo una prima por la incertidumbre institucional.

Así mismo, los inversores podrían mover flujos hacia mercados emergentes en busca de mayores rendimientos ante la caída de las tasas en EE. UU. “Toda esa incertidumbre que estaba mandando el gobierno Trump, se sintió en las bolsas y vino una alta volatilidad, no solamente

de los pesos, sino también de los activos financieros en general, y eso se va a mantener”, afirma la docente de la Fundación Universitaria los Libertadores, Ius Nathalie Chingaté.

Otra consecuencia, agrega, “va a ser una salida, tal vez no masiva, pero sí bastante movida de los capitales de América Latina, pues vimos en 2025 como una desvalorización de la moneda estadounidense favoreció que los gobiernos se endeudaran en dólares. No obstante, al recuperar su valor en el mercado, esta deuda se va a incrementar bastante, ¿cuánto? Todo dependerá de las movidas que haga la Fed”.

Por otro lado, mientras Warsh sostiene que la Inteligencia Artificial aumentará la productividad permitiendo bajar tasas sin generar inflación, Colombia atraviesa un ciclo diferente. El aumento del 23% en el salario mínimo para 2026 provoca un choque inflacionario masivo que obliga al Banco de la República a mantener una postura restrictiva, elevando incluso su tasa de interés al 10,25% en enero de 2026.

Esto crea una divergencia: mientras Estados Unidos podría acelerar el abaratamiento de su moneda, Colombia se ve forzada a encarecerlo para evitar que la inflación se desancle de su meta del 3%, lo que podría atraer flujos de capital golondrina en busca de altos rendimientos locales, apreciando aún más el peso.

La transición hacia lo que se perfila como un “cambio de régimen” en la autoridad monetaria estadounidense redefine las reglas de juego para los mercados emergentes. En este escenario, la viabilidad económica de Colombia queda supeitada a la capacidad de sus líderes para interpretar una Reserva Federal menos técnica y más alineada con la Casa Blanca.

Para Colombia, explica el economista Edgar Castañeda, cuya estabilidad depende de Estados Unidos como su principal socio comercial, el reto está en trazar una hoja de ruta estratégica que anticipe las fluctuaciones del dólar y las tasas de interés en un entorno marcado por la diplomacia transaccional y una política monetaria más politizada.

Además, señala, Sebastián Chacón Marín, director de la Escuela de Negocios y Desarrollo Internacional del Politécnico Grancolombiano, “estamos en un año electoral con cambio de gobierno, lo que puede también reconfigurar o ajustar esa relación bilateral para el cierre del año y los años venideros”.

Así se elige al presidente de la Fed

El Sistema de Reserva Federal fue establecido por el Congreso de los Estados Unidos en 1913 para dar estabilidad al sistema bancario. Más conocida como la Fed, tiene entre sus responsabilidades dirigir la política monetaria de Estados Unidos, mantener la estabilidad del sistema financiero, y maximizar el empleo.

Funciona como una entidad independiente del gobierno federal, es decir, que sus decisiones no requieren aprobación del Congreso ni del presidente. No obstante, debe rendir cuentas periódicamente a través de informes y audiencias públicas.

Está encabezada por la Junta de Gobernadores, compuesta por siete miembros designados por el presidente de Estados Unidos y confirmados por el Senado, cuyo presidente se elige a través de un

proceso que inicia con la selección de un candidato por parte del mandatario norteamericano y su nominación ante el Senado.

El Comité de Banca lleva a cabo audiencias donde se realizan preguntas sobre sus antecedentes y opiniones sobre políticas monetarias y se evalúa la idoneidad del candidato. Este Comité vota sobre la recomendación de confirmación y envía el nombramiento al pleno del Senado para su aprobación final, que requiere una mayoría simple en el Senado.

En este caso, Kevin Warsh, el candidato de Trump, debe someterse a la confirmación del Senado, y es probable que se enfrente a un duro interrogatorio por parte de los legisladores. Si el Senado no aprueba al candidato el proceso debe empezar de nuevo.

Ahorro pensional bajo presión: los riesgos de limitar la inversión internacional

Expertos, gremios y entidades de control advierten que una menor diversificación del portafolio pensional podría afectar el valor del ahorro de los afiliados y trasladar mayores obligaciones al Estado.

Las últimas semanas han reconfigurado el debate económico en Colombia tras la divulgación del borrador de decreto con el que el Gobierno Nacional busca repatriar cerca de \$177 billones de los ahorros pensionales en un horizonte de cinco años. La propuesta introduce un cambio estructural al limitar al 30% la exposición de los fondos de pensiones a activos internacionales, alterando de manera sustancial el marco de inversión que ha regido al sistema durante décadas.

El alcance de la medida no es marginal. Los fondos privados administran cerca de \$500 billones, de los cuales aproximadamente el 49% se encuentra invertido en mercados internacionales como parte de una estrategia de diversificación, mitigación de riesgos macroeconómicos y preservación del valor real del ahorro en el largo plazo. Diversos analistas coinciden en que restringir esta capacidad de inversión incrementa la vulnerabilidad del portafolio pensional frente a choques locales, reduce la eficiencia en la asignación de activos y compromete la rentabilidad futura de los afiliados.

Más allá de su formulación técnica, el



La propuesta de repatriar ahorros pensionales y limitar la inversión internacional reabre el debate económico en Colombia. / Foto: iStock.

proyecto revela una tensión de fondo: subordina la lógica financiera y fiduciaria del sistema pensional a las urgencias fiscales del Estado. En la práctica, el decreto prioriza la financiación pública y las necesidades de caja de la Nación por encima del mandato esencial de las administradoras privadas de pensiones, que es maximizar el retorno ajustado por riesgo de los recursos de los trabajadores. Esta preocupación ha sido advertida incluso por la Contraloría General de la Nación, que ha

señalado los riesgos de instrumentalizar el ahorro pensional como mecanismo de alivio fiscal de corto plazo.

Diversificación como principio de protección del ahorro

Para David Fernández Jaramillo, contralor delegado para el sector Trabajo, las administradoras de fondos de pensiones tienen un mandato preciso: administrar

el ahorro individual de los afiliados con criterios de rentabilidad, diversificación y protección del valor en el tiempo.

Desde esta perspectiva, limitar la inversión en mercados internacionales implica una reducción directa de la capacidad de generar rendimientos competitivos. Según explicó Fernández, mientras las inversiones en el exterior han alcanzado rentabilidades cercanas al 8,5%, las alternativas de inversión a nivel nacional apenas rondan el 3,7%. Esta brecha, advierte la Contraloría, no es marginal: se traduce en una pérdida significativa de valor para el ahorro individual de los futuros pensionados.

“Las AFP buscan precisamente la diversificación de esos fondos, y en los mercados globales tienen mucha más valorización internacional. Tienen mejor tasa de cambio. Entonces, sí es muy común que las entidades tengan inversiones en el extranjero. A diferencia de tener una inversión dentro del país que tiene afectaciones en temas macroeconómicos, por decisiones políticas, es un país cambiante de tasa”, destacó el funcionario.

Reducción de la capacidad de generación de retornos

Asofondos, el gremio de las administradoras de fondos de pensiones, puso sobre la mesa datos concretos sobre los riesgos que implicaría restringir la inversión internacional del ahorro pensional. A partir de ejercicios comparativos y resultados históricos de rentabilidad, Andrés Velasco, presidente de la entidad, explicó cómo una menor diversificación del portafolio no solo reduce la capacidad de generación de retornos, sino que afecta de manera directa el valor del ahorro acumulado de los afiliados en el tiempo.

“Los fondos de pensiones han construido de manera diligente un portafolio ampliamente diversificado, bajo las mejores prácticas internacionales y en cumplimiento de nuestro principal deber hacia nuestros afiliados: incrementar su ahorro. Y es justamente esa diversificación la que nos ha permitido cumplirlos. No olvidemos que los trabajadores son los dueños del ahorro que administramos”, destacó el dirigente gremial.

De acuerdo con la entidad, diversificar las inversiones es una práctica esencial para proteger el ahorro de los trabajadores. Así lo demuestra la teoría moderna de portafolios (Markowitz) y lo recomien-

dan organismos como la Ode y el Banco Mundial. Los grandes fondos del mundo, como los de Canadá, Reino Unido, Australia y Nueva Zelanda, invierten buena parte de sus recursos en el exterior para reducir riesgos y aprovechar mejores oportunidades.

Un ejemplo ilustrativo, destacan, es el caso de Canadá, donde los “Big Nine” fondos de pensiones mantienen hoy aproximadamente un 72% de sus carteras invertidas en mercados extranjeros y solo cerca

del 28% en el mercado doméstico. Por el contrario, países que han limitado sus fondos al mercado local, como Zimbabue y Ghana, han sufrido pérdidas y una fuerte caída en la confianza de sus sistemas de pensiones.

La evidencia habla por sí sola sobre los beneficios de dicha estrategia. Así, por ejemplo, de agosto de 2022 a septiembre pasado, los fondos de pensiones obligatorias registraron rentabilidades anuales entre 12% y 17%, lo que significa un acumula-

CUADRO DE INVERSIONES LOCAL Y FONDO MODERADO

Un millón de pesos invertido:

Últimos 5 años



Últimos 10 años



Desde inicio de multifondos



COMPARACIÓN DE MESA PENSIONAL MENSUAL

Pensión mensual (pesos)



Caso ilustrativo: mujer que cotiza durante 23 años sobre un ingreso mensual de \$10 millones.

Ahorro acumulado sin restricciones: - \$795 millones al completar 1.150 semanas.

Fuente: Asofondos

do de \$164 billones en beneficios para los afiliados.

“Cabe precisar que estas cifras, reportadas a la Superfinanciera, superan, por amplio margen, el nivel de la inflación y de los rendimientos locales. De hecho, y dado que el pensional es un ahorro de largo plazo, desde la creación del sistema, los rendimientos acumulados para los afiliados superan los \$370 billones, lo que representa cerca del 71% del total de activos bajo administración, algo que ha posicionado la rentabilidad real promedio del sistema pensional colombiano (9,8% anual en los últimos 20 años) como la más alta entre los países analizados por la OCDE (Reporte 2024)”, precisó Velasco.

La flexibilidad de invertir en donde estén las mejores inversiones está en el mejor interés de los ahorradores y es lo que ha permitido obtener mejores retornos en el pasado. “Estos resultados no se hubieran obtenido si la regulación hubiera exigido inversiones forzosas en Colombia en los últimos diez años. De manera más gráfica, un millón de pesos invertido hace diez años en nuestro portafolio moderado hoy vale \$2'379.311, mientras que si se hubiera invertido en un portafolio local valdría \$1'489.882, como se observa, la reducción es del 37% para el ahorro de los afiliados”, enfatizó Velasco.

Impacto en el ingreso de jubilación

El efecto más sensible del decreto se evidenciaría en la capacidad de los fondos privados para generar rendimientos competitivos en el largo plazo. Así lo advierte Andrés Felipe Izquierdo, analista pensional y CEO de Integral Soluciones Pensiones (ISP), quien señala que una menor diversificación de las inversiones terminaría trasladándose directamente al ahorro acumulado de los afiliados y, por ende, al ingreso mensual que recibirán durante su jubilación.

De acuerdo con sus estimaciones, los mayores efectos recaerían sobre los trabajadores que aspiran a obtener una pensión superior al salario mínimo dentro del régimen de ahorro individual. Para ilustrarlo, Izquierdo plantea el caso de una mujer que cotiza durante 23 años sobre un ingreso mensual de \$10 millones. En un escenario sin restricciones a la inversión internacional, el ahorro acumulado al completar 1.150 semanas alcanzaría aproximadamente \$795 millones, lo que permitiría una mesada cercana a \$2'125.628

mensuales, calculada con base en los rendimientos históricos del portafolio.

Sin embargo, bajo un entorno de menor rentabilidad asociado a la aplicación del decreto, ese mismo ejercicio arroja un resultado sustancialmente distinto. La pensión mensual se reduciría a alrededor de \$1'775.030, lo que representa una disminución cercana a \$350.000 mensuales, equivalente a una caída del 16,5% en el ingreso pensional.

En esa misma línea, un ejercicio cuantitativo elaborado por ANIF muestra con mayor claridad la magnitud del efecto en el largo plazo. Para un afiliado que cotiza de forma continua entre los 23 y los 62 años, el ahorro pensional acumulado alcanzaría cerca de \$861 millones a precios constantes de 2025 en un escenario sin restricciones. Con una menor diversificación internacional, ese monto se reduciría a aproximadamente \$652 millones, lo que equivale a una pérdida del 24,3% del capital acumulado.

Un mercado con capacidad limitada

Más allá del impacto directo sobre la rentabilidad del ahorro pensional, el debate incorpora otro elemento crítico: la

capacidad real del mercado local para absorber los volúmenes de capital que se busca repatriar. Para la Contraloría General de la Nación, no existe hoy certeza sobre las inversiones internas que podrían recibir de manera eficiente esos recursos sin generar distorsiones en el sistema financiero y fiscal.

Desde la óptica del control fiscal, el riesgo no es menor. “Lo que no se pueda captar por aporte y por rendimiento, el Estado es el garante de suplir esa necesidad. Ahí es donde viene la advertencia: al dejar de percibir rendimientos por tener más inversiones nacionales, le va a incurrir al Estado seguir aumentando esa bolsa para cubrir las pensiones”, explicó el contralor delegado para el sector Trabajo. Según sus cálculos, solo en el primer año de una eventual aplicación de la medida se dejarían de percibir cerca de \$4,2 billones, recursos que tendrían que ser compensados por la Nación para garantizar el pago de las mesadas.

En ese contexto, la Contraloría advierte que el país no cuenta con un portafolio claro de proyectos capaces de absorber el aumento en la proporción de inversión local dentro de los fondos de pensiones. De concretarse el decreto, la participación de activos nacionales en los porta-



Limitar la inversión internacional de los fondos pensionales podría reducir la rentabilidad y el ahorro acumulado de los afiliados. / Foto: iStock.



Expertos advierten que una inversión forzada podría reducir rendimientos, aumentar la carga fiscal y concentrar recursos en deuda pública. / Foto: iStock.

folios de las AFP pasaría del 51% al 69%, lo que implica un incremento cercano a 18 puntos porcentuales. Sin embargo, históricamente, las inversiones domésticas han mostrado rendimientos significativamente inferiores a los obtenidos en mercados internacionales.

Para la Contraloría, una asignación de recursos orientada más por necesidades fiscales que por criterios técnicos y financieros podría traducirse en una menor rentabilidad ajustada por riesgo, comprometiendo la estabilidad del ahorro pensional en el largo plazo y trasladando mayores obligaciones al Estado como garante último del sistema.

Esta limitación estructural también ha sido señalada desde la academia y el sector financiero. Para José Manuel Restrepo Abondano, rector de la Universidad EIA, uno de los principales problemas de una repatriación masiva de recursos es la escasa capacidad del país para canalizarlos hacia proyectos productivos. “En Colombia no existen proyectos suficientes para invertir \$125 billones, por lo que muy seguramente los fondos no tendrán muchas más alternativas distintas a invertir en

TES”, afirmó. A su juicio, este escenario facilitaría el acceso del Gobierno al financiamiento local, aunque con efectos secundarios aún inciertos.

Restrepo añadió que un aumento en la demanda por deuda pública podría presionar variables macroeconómicas clave. “Eso genera una mayor posibilidad de acceso a financiamiento local por parte del Gobierno, que eventualmente podría presionar la tasa de cambio a la baja, aunque no necesariamente, dado que en simultáneo estamos enfrentando presiones inflacionarias”, señaló.

En la misma línea, Felipe Campos, gerente de Estrategia e Inversiones de Alianza, coincidió en que, en una primera etapa, los recursos repatriados se concentrarían principalmente en TES, lo que aliviaría la financiación del Gobierno en el corto plazo. “Después, poco a poco, ese dinero debería ir migrando hacia los sectores productivos, pero eso toma tiempo y requiere gradualidad”, explicó, advirtiendo que una transición acelerada podría generar ineficiencias y riesgos adicionales.

Con el debate aún abierto, Asofondos

ha insistido en que su posición no responde a una oposición a la inversión en Colombia, sino a la defensa del ahorro de los trabajadores frente a decisiones que podrían comprometer su rentabilidad y estabilidad en el largo plazo. En ese sentido, el gremio ha reiterado su disposición a seguir fortaleciendo el ahorro y la inversión en el país, siempre bajo criterios técnicos y financieros. “Cuando hemos visto buenas oportunidades en Colombia hemos invertido y lo seguiremos haciendo. El problema de un enfoque de inversión forzada es que perjudica el ahorro de los trabajadores. Múltiples experiencias internacionales muestran que crean distorsiones en los precios”.

Las administradoras también subrayan que cualquier ajuste al régimen de inversiones debe realizarse dentro del marco institucional vigente. Para las AFP, las revisiones de límites, incentivos o modificaciones a la política de inversión deberían abordarse en el contexto de la Ley 2381 de 2024, respetando la Constitución y la reglamentación de los nuevos fondos generacionales.

Las propuestas de los aspirantes a ocupar la Casa de Nariño 2026-2030



Juan Daniel Oviedo, precandidato presidencial. / Fotos: Archivo El Tiempo.



Enrique Peñalosa, precandidato presidencial.



Juan Carlos Pinzón, precandidato presidencial.



Juan Manuel Galán, precandidato presidencial.

Un recorrido por las visiones y planteamientos de los precandidatos presidenciales sobre seguridad, economía, gasto público y lucha contra la corrupción en Colombia.

Recopilamos programas de gobierno, participaciones en debates, entrevistas y declaraciones públicas sobre las visiones y propuestas programáticas de los precandidatos presidenciales en asuntos críticos para Colombia como seguridad, desarrollo económico, control del gasto público, y lucha contra la corrupción.

Este es un compendio de las propuestas:

Candidatos de la Gran Consulta Por Co-

lombia: Mauricio Cárdenas, Juan Manuel Galán, Vicky Dávila, Juan Carlos Pinzón, Paloma Valencia, Juan Daniel Oviedo, Aníbal Gaviria, David Luna y Enrique Peñalosa

Una de las mayores coincidencias es la necesidad de robustecer a las instituciones armadas. Candidatos como Mauricio Cárdenas y Juan Manuel Galán coinciden en otorgar plenas facultades o fortalecer a la Fuerza Pública para enfrentar directamente a los grupos armados. Visión que es compartida por Enrique Peñalosa y Juan Carlos Pinzón, quienes proponen aumentar el pie de fuerza y mejorar el equipamiento con helicópteros y armas.

Un punto llamativo es la propuesta de reincorporar la experiencia perdida: tanto Cárdenas como Vicky Dávila y Paloma Valencia han planteado el regreso de oficiales, generales y almirantes retirados para aprovechar su trayectoria en el conflicto.

La modernización es una bandera común. El uso de la Inteligencia Artificial (IA) y la tecnología toman protagonismo. David Luna, Juan Carlos Pinzón y Paloma Valencia ven en estas herramientas la clave para una justicia más eficiente y operaciones de inteligencia más precisas. Por su parte, Vicky Dávila y Juan Manuel Galán hacen hincapié en reconstruir y tecnificar los organismos de inteligencia, los cua-

les consideran debilitados en los últimos años.

La soberanía sobre el territorio nacional es otra preocupación compartida. David Luna propone un “control pleno y legítimo del Estado”, mientras que Juan Carlos Pinzón plantea un plan de “Seguridad Territorial” con 25.000 efectivos para recuperar zonas críticas. Esta visión se extiende a las fronteras, especialmente la de Venezuela, donde Galán y Luna coinciden en la urgencia de establecer controles más estrictos.

Aníbal Gaviria define la seguridad como la primera inversión social y, a diferencia de otros, plantea una política de sometimiento para los grupos armados. En contraste, Juan Daniel Oviedo propone crear una unidad de inteligencia interdisciplinaria para “destruir la plata” que financia el crimen organizado, rastreando el dinero del narcotráfico y el contrabando más allá del simple control territorial. Asevera el candidato: “sin seguridad no hay desarrollo, pero sin desarrollo no hay plata para la seguridad”.

Un Estado austero, el punto en común

Una de las estrategias más comunes se centra en la fusión y eliminación de entidades. Paloma Valencia propone una reducción drástica del tamaño del Estado, pasando de 19 a 12 ministerios, fusionando diversas entidades para redirigir ese ahorro hacia la inversión social. En una línea similar, Vicky Dávila plantea un recorte drástico que incluye la fusión de ministerios y agencias. Por su parte, Enrique Peñalosa buscaría poderes especiales del Congreso para reducir entidades estatales y propone eliminar el subsidio al diésel como medida de ahorro.

Mauricio Cárdenas enfoca su propuesta en recortar lo que denomina “programas inútiles”, cerrar entidades y eliminar la “politiquería”, asegurando que estos ajustes no afecten a la población más vulnerable. También menciona la necesidad de reducir el tamaño de los entes de control. David Luna sugiere un recorte de 50 billones de pesos en gastos que considera improductivos. Además, propone congelar el crecimiento del presupuesto real por un periodo de cuatro años y actualizar el estatuto orgánico del presupuesto para mejorar su eficiencia.

Juan Manuel Galán habla de “optimizar el gasto público” y simplificar el estatuto tributario como parte de su estrategia económica. Juan Daniel Oviedo también



David Luna, precandidato presidencial.



Paloma Valencia, precandidata presidencial.

ha manifestado la necesidad de recortar el gasto público, vinculándolo a la necesidad de una mayor trazabilidad del dinero mediante pagos tecnológicos. Juan Carlos Pinzón propone un “Estado inteligente” basado en la automatización con Inteligencia Artificial (IA) y la simplificación de trámites para lograr una administración más eficiente y menos costosa.

Economía: alivio tributario y estímulo a la inversión

En este frente, entre las propuestas más recurrentes está la necesidad de reformar el sistema de impuestos para hacerlo más eficiente y menos asfixiante para las empresas. Juan Manuel Galán propone una reforma que alivie las cargas a la clase media empresarial y simplifique el estatuto tributario eliminando exenciones, visión compartida por Juan Carlos Pinzón, quien apuesta por reglas claras y seguridad jurídica para atraer capitales.

El enfoque proinversión se extiende a propuestas de reducción de tasas específicas. Aníbal Gaviria plantea bajar el impuesto de renta para estimular la inversión nacional y extranjera, vinculando esto directamente con la formalización laboral. Mauricio Cárdenas, en pro de la competitividad, propone la eliminación gradual del 4x1.000 para el año 2030.

En materia de inclusión financiera, Aníbal Gaviria propone crear líneas de crédito para combatir el “gota a gota” y ampliar las alternativas formales de financiamiento. Juan Manuel Galán y Juan Carlos Pinzón coinciden en la necesidad de una economía más digitalizada y eficiente.

A su turno, Juan Daniel Oviedo propone una reactivación de la inversión minero-energética para financiar el desarrollo y la infraestructura. Prioriza la reducción de trámites para el sector privado y el uso de inteligencia financiera para combatir economías ilícitas y formalizar el empleo, y modificar figuras como el jornal agropecuario. Peñalosa reafirma que la economía de mercado es el motor del desarrollo, exigiendo mejor legislación y seguridad jurídica.

La infraestructura sigue siendo vista como motor del desarrollo. Vicky Dávila, Juan Manuel Galán y Paloma Valencia subrayan la importancia de la inversión en vivienda, agro y conectividad, apoyada en nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial para transformar la educación y



Aníbal Gaviria, precandidato presidencial.

la productividad.

La agenda económica de los precandidatos se aleja del asistencialismo estatal y se ancla en un modelo de disciplina fiscal y libertad de mercado, donde la eficiencia administrativa es la clave para financiar el desarrollo social.

Tecnología y vigilancia ciudadana contra la corrupción

Juan Carlos Pinzón propone un “Estado inteligente” basado en la automatización con Inteligencia Artificial (IA) para reforzar la rendición de cuentas. Punto que es compartido por David Luna, quien bajo su estrategia ‘Manos Limpias’ sugiere el uso de drones para monitorear obras públicas y la implementación de trazabilidad digital en todos los procesos.

Por su parte, Paloma Valencia y Juan Daniel Oviedo también apuestan por nuevas tecnologías y herramientas digitales



Mauricio Cárdenas, precandidato presidencial.

para aumentar el control sobre la contratación y garantizar la transparencia.

Adicionalmente, coinciden en que el Estado no puede vigilarse solo. Aníbal Gaviria propone la creación de ‘Colombia Íntegra’, un sistema que incluye fondos para promover veedurías ciudadanas y observatorios. Esta participación es respaldada por Enrique Peñalosa, quien sugiere que los proyectos de los congresistas cuenten con participación ciudadana directa para evitar el reparto de dinero a cambio de leyes.

Juan Carlos Pinzón y Juan Daniel Oviedo también enfatizan en portales de transparencia y en acercar la ejecución presupuestal a los territorios para que los ciudadanos ejerzan un control real sobre los recursos.

Vicky Dávila propone un “bloque de búsqueda anticorrupción” para quitarles dinero y bienes a los corruptos, impidiéndoles además volver a contratar con el Estado. En sintonía, Juan Manuel Galán califica la



Claudia López, precandidata presidencial.

corrupción como un “delito contra la vida” y propone que sea el máximo delito en la jerarquía penal, enfocándose también en recuperar el dinero desviado. David Luna complementa esto con la “protección exprés” para los denunciantes, incentivando que los círculos de corrupción se rompan desde adentro.

Finalmente, los candidatos proponen cambiar las reglas del juego político para evitar el clientelismo. Mauricio Cárdenas plantea crear una base de datos de congresistas que gestionen proyectos regionales y sanear los entes de control reduciendo su tamaño. David Luna aboga por la eliminación de cuotas públicas y la contratación abierta, mientras que Juan Manuel Galán busca una reforma política integral para transformar la financiación de las campañas y hacerlas más transparentes. Paloma Valencia propone una medida de “tolerancia cero”, donde el presidente pediría el retiro inmediato de funcionarios investigados mientras avanzan los procesos.

Las posiciones de los candidatos sin Consulta

La “remasterización” del orden: Abelardo De la Espriella

Bajo el lema de una política de “mano de hierro”, Abelardo De la Espriella propone lo que denomina una “remasterización 2.0” de la Seguridad Democrática. Su plan se sostiene en pilares de seguridad física y jurídica, bajo la premisa de que quien no se someta a la ley será enfrentado con toda la fuerza legítima del Estado.

El ‘Plan Guardián’ de Sergio Fajardo

Fajardo apuesta por una estrategia que combina el control territorial con la cooperación local denominada ‘Plan Guardián’, una propuesta que se articula en torno a la recuperación del orden, el uso de la inteligencia y la coordinación institucional para enfrentar el crimen organizado. Un punto clave de su propuesta es el desmonte de la ‘Paz Total’, para recuperar el orden en las regiones bajo mando de grupos armados ilegales.

Poner la casa en orden: Claudia López

Para Claudia López, la seguridad requiere un Estado fuerte, capaz y soberano. Su propuesta se sustenta en un modelo de “tres tiempos”: una Fiscalía Antimafia para dismantlar grandes estructuras criminales, el fortalecimiento de la justicia ordinaria para castigar rápidamente delitos como el hurto y la extorsión, y una justicia restaurativa para resolver conflictos menores de convivencia.

Visión de la economía

Proteccionismo y reducción del Estado: La apuesta de De la Espriella

De la Espriella plantea lo que denomina una “tercera vía”, centrada en la libertad económica real combinada con un “proteccionismo inteligente” para blindar a los productores nacionales. Su plan incluye el uso de aranceles diseñados estratégicamente, controles de calidad rigurosos y una defensa activa frente al contrabando y el dumping.

Formalización y economía digital: el camino de Fajardo

Su propuesta económica busca reducir las cargas excesivas sobre las empresas, apoyar la formalización laboral y eliminar trámites innecesarios. El candidato pone

un énfasis especial en la economía digital, las exportaciones y la generación de una energía competitiva como motores de desarrollo. Todo esto bajo un marco de seguridad jurídica y reglas claras que permitan reactivar la inversión y el empleo productivo en el país.

Disciplina fiscal y lucha contra la evasión: la visión de Claudia López

La candidata centra su programa en una disciplina fiscal con impacto social. Su estrategia consiste en recortar gastos considerados ineficientes, y combatir frontalmente la evasión tributaria para sanear las finanzas públicas. Un punto destacado de su plan es la eliminación de privilegios tributarios, condicionando la reducción de la carga empresarial a que la economía logre un crecimiento superior al 4% del PIB. Para López, la estabilidad depende de reglas fiscales claras que permitan financiar el progreso social de manera responsable.

Lucha contra la corrupción

Mano firme: Abelardo De la Espriella

El candidato de Defensores de la Patria propone abordar la corrupción con “mano firme”, otorgándole la misma severidad que a los delitos más graves del código penal. Su plan estrella es la creación de un “Bloque de Búsqueda para corruptos”, una unidad especializada encargada de identificar y perseguir a políticos corruptos, sus familiares y testaferros. El objetivo final es despojarlos de sus bienes mediante un mecanismo de extinción de dominio exprés.

“Cero Impunidad, Cero Corrupción”, la apuesta de Fajardo

Bajo la bandera de “Cero Impunidad, Cero Corrupción”, el candidato antioqueño propone un sistema que elimine los beneficios o “trucos” legales para quienes cometan delitos contra el erario. Su estrategia se fundamenta en el uso de la tecnología para supervisar los recursos públicos mediante trazabilidad y datos abiertos, facilitando así la recuperación del dinero robado.

Claudia López: Cero privilegios, cero burocracia, cero corrupción

Para la exalcaldesa de Bogotá, la lucha anticorrupción es el eje central de su propuesta. Su política de “cero privilegios,



Vicky Dávila, precandidata presidencial.



Abelardo De La Espriella, precandidato presidencial.

cero burocracia y cero corrupción” busca transformar la estructura del Estado. Entre sus medidas más radicales destaca la eliminación de la Procuraduría, proponiendo que esos recursos se destinen a la creación de una Fiscalía Antimafia y a un Sistema Unificado de Lucha contra el Crimen Organizado para atacar las redes de corrupción desde una perspectiva judicial más agresiva.

Tijera al gasto público

El choque de austeridad: Abelardo De la Espriella

Su propuesta en términos de reducción del gasto se ampara en su visión de una “tercera vía” económica, el candidato plantea una reducción del tamaño del Estado en un 40%, con el objetivo de liberar recursos que actualmente se destinan al funcionamiento burocrático para redirigirlos hacia la inversión productiva.

Los recursos públicos son sagrados: Sergio Fajardo

Para Fajardo, la solución a la crisis fiscal pasa por reactivar el crecimiento productivo y la inversión mediante la generación de confianza y reglas claras. Propone gestionar los recursos públicos como sagrados, eliminando el derroche y los privilegios mediante transparencia total y el uso de tecnología blockchain para rastrear cada peso en tiempo real.

Disciplina y eficiencia: Claudia López

Su hoja de ruta para sanear las finanzas incluye el recorte de gastos considerados

“ineficientes” y la aplicación de reglas fiscales claras. En lugar de aumentar la carga general, propone combatir la evasión y eliminar privilegios tributarios existentes.

Candidatos Izquierda y Progresismo

Luego del fallo del Consejo Nacional Electoral de impedir la participación de Iván Cepeda en la consulta interpartidista,



Iván Cepeda, precandidato presidencial.



Sergio Fajardo, precandidato presidencial.

el candidato por el Pacto Histórico irá directamente a primera vuelta. Y en el frente 'Frente de la Vida', exponemos algunas de las propuestas de tres candidatos que representan la Izquierda y el Progresismo.

Seguridad: soberanía, tecnología y acuerdos

Iván Cepeda, Roy Barreras y Juan Fernando Cristo han delineado visiones que, aunque comparten la meta de la estabilidad, divergen en sus métodos. Mientras Barreras y Cristo apuestan por un fortalecimiento operativo y tecnológico, Cepeda centra su discurso en la defensa de los marcos institucionales de paz y en una visión soberanista de la seguridad, y propone avanzar en el diálogo con todos los actores del conflicto armado, enfatizando en una transformación integral de los territorios afectados, no solo negociaciones en mesas.

Para Roy Barreras y Juan Fernando Cristo, la seguridad pasa necesariamente por recuperar el control físico del país. Barre-

ras propone una estrategia de 'seguridad total' que llegaría tanto a los barrios como a las zonas rurales, respaldada por la incorporación de 40.000 nuevos soldados y policías.

Por su parte, Cristo enfatiza la necesidad de una "verdadera presencia estatal", proponiendo reforzar puntos críticos como la frontera con Venezuela. El candidato sostiene que a los grupos armados se les debe "enfrentar y derrotar", dejando abierta únicamente la puerta del sometimiento a la justicia para bandas criminales.

La modernización es el eje de la propuesta de Barreras, quien planea el despliegue de 10.000 drones como "guardianes del aire" para la vigilancia del territorio. En contraste, Iván Cepeda introduce un componente geopolítico relevante. Para Cepeda, la seguridad nacional debe analizarse bajo una óptica de soberanía regional, llegando a señalar a Estados Unidos como una amenaza a la paz de la región.

Iván Cepeda se posiciona como el principal defensor del Acuerdo de Paz de 2016, exigiendo su implementación integral. Juan Fernando Cristo es más radical en su crítica, afirmando que cambiaría la 'paz total' para priorizar la derrota militar de las estructuras ilegales, a las que considera organizaciones criminales sin estatus político. Roy Barreras vincula su estrategia de seguridad con la seguridad social, buscando un modelo que combine la fuerza operativa con el bienestar ciudadano.

Economía: transformación estructural y eficiencia

Roy Barreras enfoca su propuesta en aliviar la carga de las Mipymes y potenciar sectores estratégicos como la agroindustria, el turismo y la ganadería. Esta visión de una "economía productiva" encuentra eco en Juan Fernando Cristo, quien defiende un "capitalismo moderno, emprendedor y solidario" basado en la colaboración entre los sectores público y privado.

Aunque Cepeda pone un énfasis mayor en la redistribución estructural de la riqueza y la igualdad sustantiva, coincide en que el gasto público debe ser un motor de bienestar social que dinamice la economía desde la base. Por otro lado, plantea una reforma tributaria progresiva diseñada para aumentar la contribución de los

grandes capitales y reducir la carga sobre las clases trabajadoras.

Los tres candidatos parecen estar de acuerdo en que el modelo económico actual está lastrado por la política tradicional. Mientras Cristo propone la autonomía regional como antídoto contra la corrupción y la ineficiencia, Barreras insiste en cerrar la puerta al "dinero sucio" en la política para sanear las finanzas del país. Cepeda complementa esta visión con una vigilancia estricta en la contratación pública, asegurando que cada peso del presupuesto cumpla su función social.

Lucha contra la corrupción

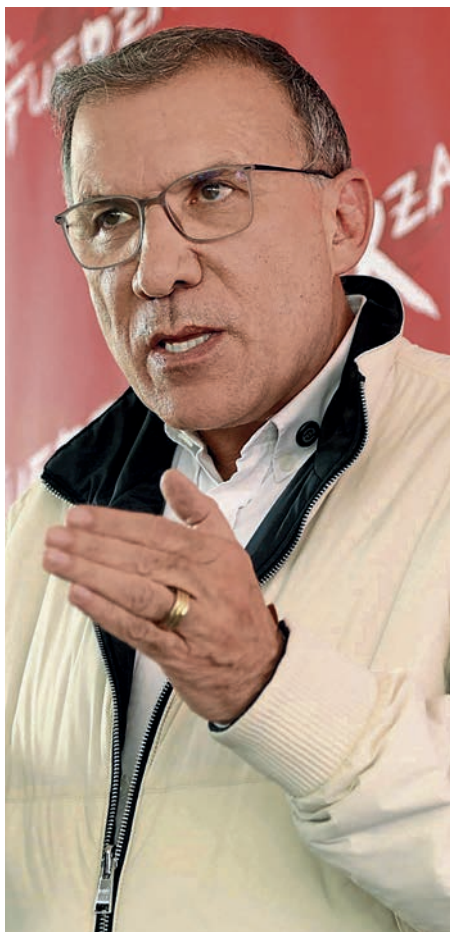
Roy Barreras sostiene que el sistema político actual es la principal fuente de este mal, por lo que propone una reforma política que fortalezca la democracia interna de los partidos y "elimine el clientelismo", cerrándole la puerta de manera definitiva al ingreso de "dinero sucio" en las campañas.

Esta visión es respaldada por Juan Fernando Cristo, quien propone una medida radical para atacar la raíz del problema: prohibir la entrega de cargos y contratos a parlamentarios como herramienta para construir mayorías en el Congreso. Cepeda, por su parte, plantea una "acción sin cuartel" contra la macro corrupción, considerándola un mal estructural que debe eliminarse de la vida pública.

Control del gasto público

Iván Cepeda ha puesto sobre la mesa una "Ley de Austeridad Republicana", la cual busca acabar con los privilegios y gastos suntuarios de los altos funcionarios sin debilitar la inversión social. Cepeda complementa esta medida con una propuesta de vigilancia estricta sobre la contratación y las compras públicas, asegurando que cada peso sea monitoreado.

Juan Fernando Cristo, quien aboga por eliminar entidades que considera focos de corrupción, como la Superintendencia de Salud, plantea un tránsito hacia un régimen federalista y menos centralista para mejorar la gestión de los recursos. Por su parte, Roy Barreras vincula la salud económica con la transparencia, proponiendo una reforma política que elimine el clientelismo, el cual considera la principal fuente de drenaje de fondos públicos.



Roy Barreras, precandidato presidencial.

Cambio triple en la banca en la era de la economía digital



La banca vive una transformación profunda impulsada por la digitalización, que redefine su relación con los clientes y los modelos de negocio. / Foto: iStock.

Con más del 82 % de las operaciones del sistema financiero colombiano ejecutadas por canales no presenciales, la banca enfrenta un nuevo reto: escalar la personalización y la eficiencia sin comprometer la seguridad, la gestión de datos y la identidad digital.

La banca atraviesa uno de los procesos de cambio más profundos de su historia reciente. Impulsada por la digitalización, el uso intensivo de datos y la automatización de procesos, la industria financiera se redefine en la forma como interactúa con sus clientes, gestiona sus riesgos y construye confianza en un entorno cada vez más virtual. Este tránsito no solo ha transformado los modelos operativos de

las entidades, sino que también ha abierto nuevas oportunidades de eficiencia, inclusión y crecimiento, al tiempo que ha multiplicado los riesgos operativos, jurídicos y reputacionales que deben ser gestionados con rigor.

Para Remi Jean Emile Stellan, profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Javeriana, la banca vive hoy un cambio simultáneo en tres dimensiones clave: tecnología, modelo de negocio y gestión del riesgo. “Observamos en la banca de hoy un triple cambio. Es un cambio a la vez tecnológico con la digitalización de los servicios bancarios, un cambio en el modelo de negocios y también un cambio en la forma de gestionar el riesgo”, explica. Esta triple transformación marca una ruptura frente a la banca tradicional, anclada durante décadas en la atención presencial, procesos manuales y una interacción limitada con el cliente.

Un nuevo vínculo con el cliente

La digitalización de los servicios financieros ha permitido que gran parte de las operaciones que antes requerían presencia física hoy se realicen desde una sucursal virtual. La apertura de productos, la solicitud de créditos, la gestión del ahorro o

la realización de pagos se ejecutan desde aplicaciones móviles o plataformas web, reduciendo tiempos, costos y fricciones tanto para los usuarios como para las entidades. “Hoy en día ya no es necesario para muchos trámites acudir a una sucursal física de un banco. Desde una sucursal virtual, es posible manejar muchos productos que tienen que ver con las finanzas de una persona natural o de una empresa”, señala Stellan.

Este cambio tecnológico ha venido acompañado de una redefinición del modelo de negocio bancario. Las entidades ya no interactúan con sus clientes de la misma manera ni promocionan sus productos bajo los esquemas tradicionales. La digitalización ha ampliado la cobertura territorial, facilitado la inclusión financiera y permitido llegar a segmentos históricamente desatendidos. Al mismo tiempo, ha obligado a repensar la relación con el cliente, ahora mediada por datos, analítica avanzada y experiencias digitales personalizadas.

La seguridad digital en primer plano

Sin embargo, el avance tecnológico también ha puesto en primer plano un riesgo que antes tenía un peso secundario en la agenda bancaria: el riesgo operativo,



en particular el fraude digital y los ciberataques. En palabras de Stellian, “en la era digital, el riesgo operativo los bancos no pueden tener el lujo de subestimarlo o incluso de ignorarlo”. La suplantación de identidad, el uso indebido de credenciales, las estafas mediante ingeniería social y los ataques a infraestructuras tecnológicas se han convertido en amenazas permanentes para el sistema financiero.

La respuesta de la banca ha sido una evolución constante de los estándares de seguridad, incorporando mecanismos como la doble verificación, el monitoreo en tiempo real y sistemas de autenticación más robustos. No obstante, la carrera es asimétrica. “Las organizaciones criminales no faltan de creatividad a la hora de adaptarse a las nuevas medidas contra el ciberfraude”, advierte el académico, subrayando que la protección nunca es definitiva y requiere inversión permanente.

La confianza del público emerge así

como un activo crítico. “Un banco que no tiene la confianza del público no es viable”, afirma Stellian. La seguridad digital dejó de ser un asunto técnico para convertirse en un pilar estratégico del negocio bancario. En este contexto, el rol de la supervisión adquiere especial relevancia. En Colombia, la Superintendencia Financiera exige a las entidades la implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), que incluye la gestión de ciberfraudes y ataques tecnológicos, y ha venido reforzando los requerimientos en esta materia.

El papel de la IA

A la par de la gestión del riesgo operativo, la automatización y el uso de inteligencia artificial están redefiniendo los procesos internos de la banca, especialmente en la gestión del crédito, principal activo de las entidades financieras. La originación, evaluación y seguimiento de los créditos

dependen cada vez más de modelos algorítmicos capaces de procesar grandes volúmenes de información y detectar patrones de riesgo con mayor precisión.

“El uso de nuevas tecnologías y en especial de la inteligencia artificial ayuda a evaluar mejor el riesgo de crédito”, explica Stellian. Estos sistemas permiten no solo analizar de forma más eficiente la información financiera de los clientes, sino también fortalecer el monitoreo posterior a la colocación del crédito, mediante alertas tempranas que anticipan posibles dificultades de pago. La automatización, aclara, no reemplaza el juicio humano, sino que lo refuerza, manteniendo la responsabilidad final en cabeza de las personas que toman las decisiones.

Esta combinación entre tecnología y supervisión humana resulta clave para equilibrar eficiencia y control, especialmente en un entorno donde los procesos automatizados tienen impactos financie-



ros y jurídicos directos sobre los usuarios. La banca digital, en este sentido, no solo es más rápida y conveniente, sino también más compleja desde el punto de vista de la gobernanza y la responsabilidad.

Regulación que se actualiza

No obstante, el desarrollo tecnológico ha ido más rápido que el marco normativo. Desde la perspectiva jurídica, persisten vacíos relevantes que generan incertidumbre tanto para las entidades como para los usuarios. Camilo Gantiva, socio de la firma Holland & Knight, advierte que “la regulación financiera colombiana sigue teniendo brechas importantes frente a la banca digital, especialmente en procesos 100% digitales, interoperabilidad real de pagos inmediatos y homologación de estándares tecnológicos”.

Uno de los desafíos más relevantes es la implementación incompleta del open finance obligatorio. Aunque existe una hoja de ruta, aún faltan definiciones claras sobre gobernanza, responsabilidades y estándares de acceso a los datos. Esta falta de precisión limita la competencia, frena la innovación basada en analítica avanzada y expone a las entidades a riesgos legales relacionados con el uso de información sensible.

A ello se suma la ausencia de un marco integral para criptoactivos y tecnologías basadas en blockchain, así como vacíos en la regulación de proveedores tecnológicos críticos, autenticación remota y biometría. Según Gantiva, si estas áreas no se actualizan a tiempo, el país se expone a “litigios por fallas en decisiones automatizadas, controversias por fraude digital sin responsabilidad claramente asignada y sanciones por incumplimiento en procesos para los cuales no existe una línea regulatoria definida”.

El tema del fraude digital es particularmente sensible. Aunque existen lineamientos generales, persisten zonas grises sobre la asignación de responsabilidades cuando intervienen múltiples actores en una transacción. “La normativa no define con suficiente precisión cómo se asigna la responsabilidad cuando el fraude ocurre en canales digitales que involucran bancos, billeteras, pasarelas de pago y proveedores tecnológicos”, señala Gantiva. Esta ambigüedad afecta la confianza del usuario y la eficiencia en la resolución de incidentes.



La banca digital avanza entre innovación y control, con oportunidades en eficiencia e inclusión financiera. / Foto: iStock.

Hacia dónde avanzar

En este contexto, una eventual nueva ley sobre economía digital y banca se perfila como una oportunidad para cerrar brechas y equilibrar innovación, estabilidad y protección al usuario. Para Gantiva, el marco normativo debería priorizar la interoperabilidad, el gobierno de datos, la transparencia algorítmica y reglas claras frente al fraude digital, alineadas con estándares internacionales.

Mirando hacia adelante, la banca digital abre oportunidades significativas para mejorar la eficiencia operativa, profundizar la inclusión financiera y ofrecer productos más ajustados a las necesidades reales de los usuarios. Pero también plantea desafíos en materia de empleo, reconversión de talento y responsabi-

lidad social. La reducción de sucursales físicas contrasta con la creciente demanda de ingenieros, expertos en ciberseguridad y científicos de datos, obligando a las entidades a gestionar la transición de manera responsable.

La banca en la era de la economía digital se mueve, así, en un delicado equilibrio entre innovación y riesgo, velocidad y control, eficiencia y confianza. Su capacidad para consolidar este equilibrio dependerá no solo de la tecnología, sino de la solidez del marco regulatorio, la calidad de la supervisión y la forma como las entidades logren mantener al cliente en el centro de su estrategia. En un entorno cada vez más digital, la confianza sigue siendo, como siempre, la moneda más valiosa.



Bre-B consolida su adopción con millones de llaves registradas y transacciones en tiempo real que transforman los pagos en Colombia. / Foto: iStock.

La radiografía que muestra Bre-B tras sus primeros meses

El balance inicial deja ver una infraestructura que gana escala y confianza en el sistema financiero.

A cinco meses de su puesta en marcha, Bre-B, el sistema de pagos inmediatos del Banco de la República, muestra un nivel de adopción que supera las expectativas iniciales y confirma un cambio estructural en la forma en que los colombianos realizan transferencias electrónicas.

Con más de 99 millones de llaves registradas, la plataforma se consolida como una infraestructura clave del sistema financiero, al permitir pagos interbancarios en tiempo real, sin costos y sin fricciones operativas. Más que una innovación tecnológica, Bre-B empieza a perfilarse como habilitador de un ecosistema de pagos más eficiente, seguro y universal.

“Desde el Banco hacemos un balance positivo de la implementación de Bre-B, el cual ya cuenta con cinco sistemas de pago conectados y más de 220 entidades participantes. En sus primeros cuatro meses de operaciones se han procesado 390 millones de transacciones que superan los 60 billones de pesos y 33 millones de colombianos ya han registrado al menos una

llave que les permite recibir un pago a través de Bre-B”, destaca Ana María Prieto, directora de Sistemas de Pago del Banco de la República.

En términos de adopción, el sistema presenta una participación mayoritaria de personas naturales, que concentran el 92,8% de las llaves registradas, frente a un 7,2% correspondiente a personas jurídicas. Y en cuanto a operación, se registran transacciones con un valor promedio por operación de \$159.802, lo que confirma su utilización recurrente para pagos cotidianos y transferencias de bajo y mediano monto.

Radiografía general

- Clientes (personas) registradas: 33.966.376.
- Llaves registradas: 99'439.705
- Promedio de llaves por persona: 2,9
- Promedio de llaves por producto: 1,5
- Promedio de medios de pago por persona: 1,9
- Porcentaje por tipo de usuario:

92,8% personas naturales – 7,2% personas jurídicas.

Llaves más usadas:

- Alfanumérica 56,5%
- Celular: 20,4%
- Documento de identidad: 12,3%.
- Total de transacciones: 394'262.146
- Valor acumulado de transacciones: COP\$63.107 billones

Fuente: Banco de la República – A corte 9 de febrero de 2026.

Frente a este panorama y tras evidenciar un aumento sostenido del volumen de pagos, Isabel Cristina Martínez, presidente de Aval Valor Compartido, ha señalado que Bre-B dejó de ser una novedad para convertirse en un nuevo hábito de pago, con un potencial enorme para seguir profundizando su adopción en distintos segmentos y con nuevos casos de uso.

En mejora permanente

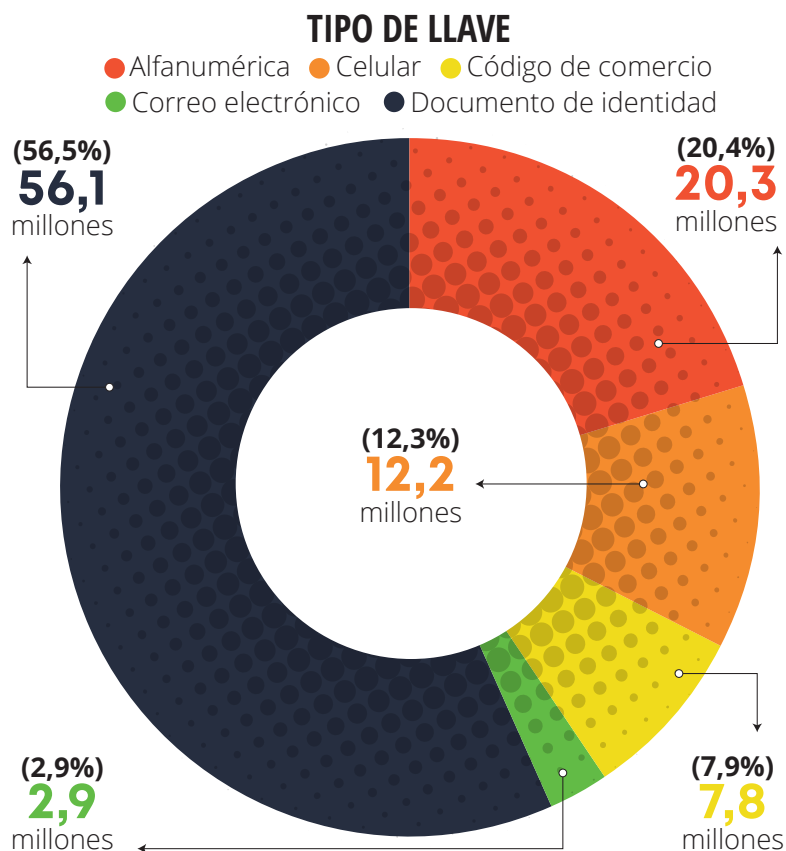
De acuerdo con el Banco de la República, cualquier persona o comercio puede utilizar Bre-B a través de los canales digitales de la entidad donde tenga su cuenta o depósito electrónico. La creación de la llave se realiza directamente desde esos mismos canales, sin trámites adicionales y funciona como un identificador único para recibir o enviar pagos de forma inmediata.

“En el marco de este proceso hemos realizado una serie de ajustes tecnológicos enfocados en la estabilización de Bre-B bajo la promesa de disponibilidad de los pagos inmediatos 24/7. Estos ajustes se han venido haciendo de la mano de las entidades participantes del sistema”, anota Prieto.

En materia de seguridad, añade, igualmente se viene trabajando de la mano del sector financiero para prevenir fraudes. “Hemos desplegado campañas educativas con las que buscamos recordar a los usuarios que no es requerido enviar mensajes de texto o correos para registrar la llave ni para recibir un pago a través de Bre-B. Para conocer más del sistema contactar-se con su entidad financiera o consultar la página web del Banco de la República”.

¿Qué beneficios tiene Bre-B?

- Solo con la Llave o leyendo un código QR y el monto podrá realizar un pago o transferencia.
- Permite hacer pagos o transferen-



cias entre distintas entidades.

- El dinero llega en segundos al destinatario.
- Puede hacer transferencias a cualquier hora y cualquier día de la semana.

Hacia un esquema más eficiente

Durante años, las transferencias entre usuarios de entidades financieras distintas estuvieron marcadas por fricciones operativas significativas: comisiones interbancarias, tiempos de compensación prolongados y restricciones horarias que interrumpían la circulación del dinero, especialmente en fines de semana o festivos. Estos obstáculos no solo encarecían las transacciones, sino que también limitaban el uso de los canales digitales para pagos cotidianos.

Con la entrada en operación de Bre-B, el sistema de pagos colombiano avanza ha-

cía un esquema más eficiente y estandarizado, reduciendo barreras históricas y ampliando el acceso a servicios financieros inmediatos, lo que fortalece de manera tangible los niveles de inclusión financiera en el país.

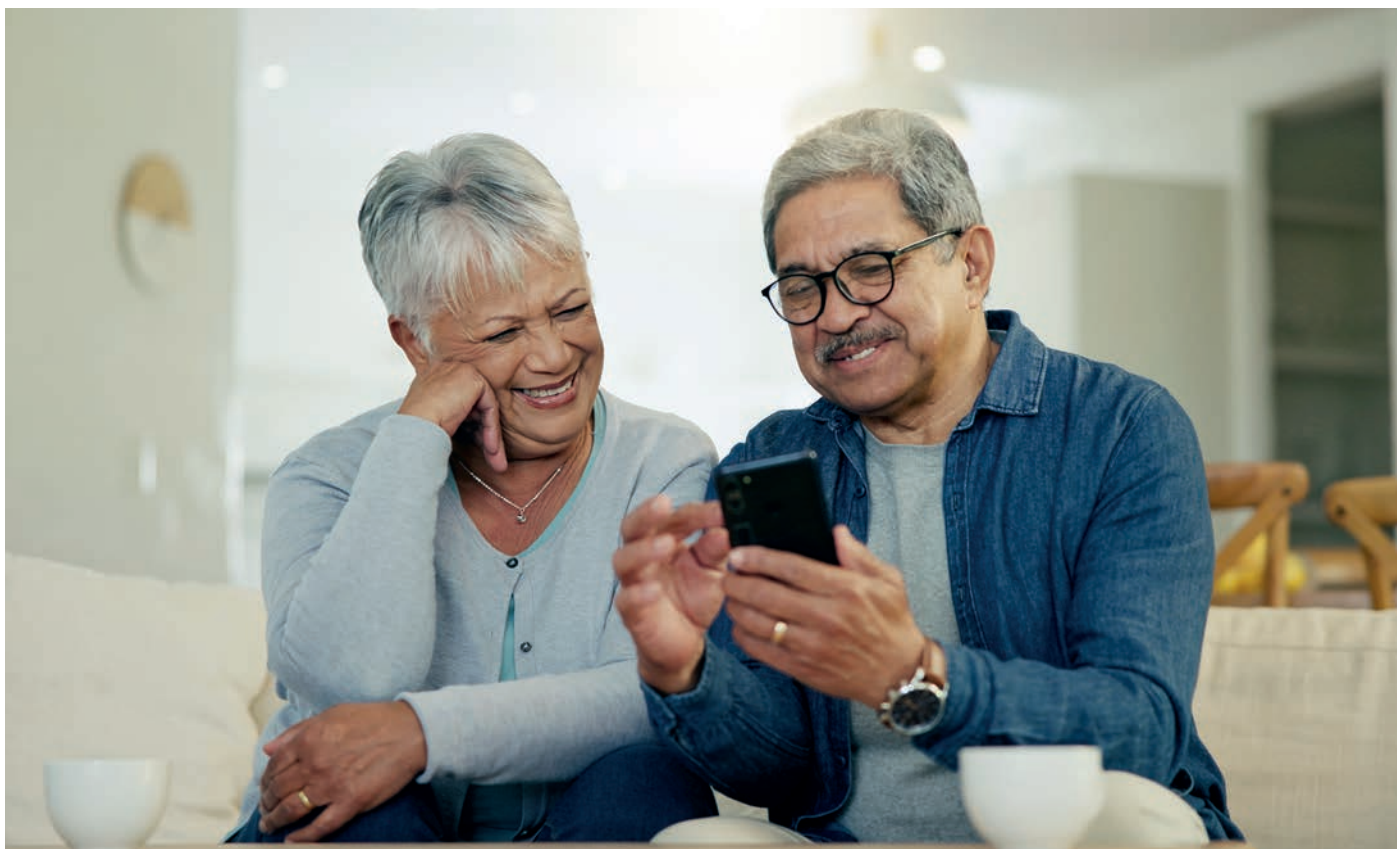
En el caso particular de Grupo Aval, la integración de sus clientes al ecosistema Bre-B es hoy una realidad tangible. Así lo afirma Martínez, quien además destacó que, con más de nueve millones de llaves registradas y una participación del 14% de las transacciones del sistema, el Grupo Aval se ha consolidado como uno de los actores que está impulsando activamente el uso del nuevo ecosistema de pagos inmediatos.

“En personas naturales, Bre-B ya forma parte de la dinámica diaria de nuestros clientes: transferencias y pagos inmediatos se han convertido en una alternativa frecuente, elevando la recurrencia y naturalizando el uso del sistema. Este comportamiento se refleja también en el valor de

las transacciones, donde el Grupo Aval registra un ticket promedio 38% superior al del sistema financiero, señal de confianza y adopción para pagos de mayor cuantía en nuestra base de usuarios”, añade.

En comercios, indica la directiva, el avance es aún más evidente. El Grupo Aval concentra el 46% de las llaves Merchant ID del mercado que habilitarán pagos cada vez más estructurados. Además, el uso de Tag Aval de los clientes persona natural y de comercios confirma su valor como llave alfanumérica diferenciadora.

“Los pagos recurrentes, por su parte, se encuentran en una etapa de maduración natural. Sin embargo, ya observamos un interés creciente de las empresas por integrarlos a sus flujos operativos, lo que confirma que Bre-B está evolucionando para convertirse en un hábito transaccional con potencial de largo plazo”, explica Martínez.





Su adopción por usuarios, comercios y entidades confirma el potencial del sistema para impulsar la inclusión y el uso cotidiano de pagos digitales. / Foto: iStock.

Entre las novedades

En todo este proceso de transformación y adopción de Bre-B, una de las innovaciones que se destaca es la integración que incorporó el sistema de pagos inmediatos a WhatsApp, uno de los canales digitales de mayor uso en el país. Al permitir que las transferencias se realicen desde una plataforma cotidiana para millones de personas, esta integración reduce de manera sustancial la fricción tecnológica y acelera el cambio de hábitos, al tiempo que amplía el alcance de Bre-B y contribuye a su consolidación como un medio de

pago inmediato, simple y accesible dentro del sistema financiero colombiano.

Bre-B hoy cuenta con una agenda regulatoria que permitirá incorporar más casos de uso y servicios, entre los que se contemplan pagos recurrentes, pagos entre empresas, pagos en comercio electrónico, entre muchos otros. Estas propuestas normativas se están revisando con la industria, lo que permitirá definir conjuntamente los mejores estándares técnicos y operativos para el sistema.

“La más reciente innovación y de la que ya se están beneficiando millones de empresas es la unificación del código QR, lo que permite recibir pagos de cientos de entidades que antes de esta innovación no contemplaban este servicio. Esperamos durante el primer semestre de 2026 extender este servicio para que las personas naturales puedan generar también sus códigos QR como una alternativa a la llave, ampliando así las opciones para el usuario”, concluye la directora de Sistemas de Pago del Banco de la República.



Natalia Gutiérrez, presidente del Consejo Gremial y de Acolgen. / Foto: Acolgen.

Natalia Gutiérrez, presidente del Consejo Gremial y de Acolgen, señala que la principal preocupación es que la confluencia de factores siga minando la confianza.

El 2026, un año de grandes retos para empresarios y sector energético

En medio de un año de elecciones, con retos de seguridad importantes, entorno regulatorio cambiante y conflictividad social en varias zonas del país, Natalia Gutiérrez, presidenta de Acolgen y del Consejo Gremial Nacional 2026, hace un análisis de cómo afectará este entorno, no solo a los empresarios, sino en especial al sector energético del país, pieza clave para el desarrollo de Colombia.

Como presidenta del Consejo Gremial, ¿cómo ve los riesgos y oportunidades tendrán los empresarios?

El 2026 será un año retador para el sector empresarial, marcado por un entorno electoral, desafíos en seguridad, presiones sobre la inversión y un contexto regulatorio que ha generado incertidumbre. El principal riesgo es que esa combinación termine afectando la confianza, que es un activo clave para la inversión, el empleo y crecimiento del país.

Vemos riesgos en cuanto a la inestabilidad regulatoria, la inseguridad en los territorios e incertidumbre fiscal, que pueden frenar decisiones empresariales y golpear especialmente a las mipymes. También nos preocupa que, en un año electoral, se profundicen mensajes o decisiones de corto plazo que no siempre consideran los impactos sobre la economía a largo plazo.

Pero también identificamos oportunidades. El sector empresarial ha demostrado resiliencia, capacidad de adaptación y compromiso con el país, incluso en contextos complejos. Si logramos tener reglas claras, fortalecer la institucionalidad y mantener el diálogo público-privado, 2026 puede ser un año para reafirmar la importancia de la empresa formal como motor de empleo, inversión y cohesión social.

¿Cuáles son los principales riesgos y oportunidades para los generadores de energía en 2026?

En 2026, el principal riesgo para los generadores de energía en Colombia es la incertidumbre jurídica y regulatoria, en un sector que requiere inversiones superiores a los 10 billones de pesos anuales, intensivas en capital y de largo plazo, con reglas estables y deci-

siones basadas en criterios técnicos. Cambios frecuentes en la normativa, retrasos en los procesos de licenciamiento y señales contradictorias de política pública, afectan la confianza de los inversionistas y ponen en riesgo la confiabilidad del sistema eléctrico.

A esto se suma que, según XM, el balance entre oferta de energía firme y demanda ya se encuentra en terreno negativo desde el año pasado, cuando alcanzó un -1,6%, y podría profundizarse hasta -3,5% en 2027, si no se corrigen a tiempo los retrasos en la entrada de nuevos proyectos.

En materia de expansión, las cifras muestran un rezago estructural: en 2021 solo ingresó el 7% de la energía esperada; en 2022, el 28%; en 2023, el 17%; en 2024, el 25%; y en 2025 apenas el 8,5%. Estos retrasos reflejan problemas de planeación, trámites y ejecución que deben abordarse con anticipación.

Pero también existen oportunidades. Colombia cuenta con una matriz eléctrica mayoritariamente limpia y con el potencial de avanzar en una transición energética ordenada, que combina hidráulica, solar y eólica, con respaldo térmico, así como nuevas tecnologías que aparecen en el horizonte como el almacenamiento y la energía nuclear. La integración energética regional, así como el crecimiento de la demanda asociada a la electrificación y la reindustrialización, abren espacio para nuevas inversiones.

¿Cómo evalúa el comportamiento reciente del mercado energético colombiano?

Hoy el sistema eléctrico colombiano se encuentra estresado, principalmente por los retrasos en la entrada de nueva capacidad de generación. Esto ha llevado a un desbalance entre oferta de energía firme y demanda, que alcanzó un -1,6% en 2025 y que, de no corregirse, podría profundizarse hasta -3,5% en 2027.

Las cifras de entrada efectiva de proyectos confirman esta situación, y este panorama se suma a la preocupación por un posible déficit de gas, lo que aumenta la presión sobre el sistema y refuerza la necesidad de señales claras para la inversión.

Para los inversionistas, más allá de los precios de corto plazo, los indicadores clave a seguir este año son la capacidad del país para destrabar proyectos, la solidez de la institucionalidad y estabilidad jurídica. Durante más de tres décadas, el marco técnico del sector ha permitido

evitar apagones y garantizar el suministro. Preservar ese activo institucional es fundamental para mantener la confianza y asegurar energía suficiente en el mediano y largo plazo.

¿Qué impactos anticipa el sector por el ciclo electoral en Colombia?

El ciclo electoral introduce un elemento adicional de cautela en la toma de decisiones de inversión, especialmente en sectores como el eléctrico, donde los proyectos son intensivos en capital y tienen horizontes que superan fácilmente los 30 años. En estos periodos suele aumentar la incertidumbre sobre la continuidad de las políticas públicas, la estabilidad regulatoria y las reglas de juego, lo que puede llevar a postergar decisiones o a encarecer el financiamiento.

Para los inversionistas, más que el resultado electoral en sí, lo determinante es la claridad sobre la estabilidad institucional. Mensajes consistentes de respeto por los contratos, la autonomía técnica de los reguladores y las reglas del mercado, son fundamentales para preservar la confianza y evitar que Colombia pierda competitividad frente a otros destinos de inversión en la región.

¿Qué desafíos de seguridad, costos operativos y de inversión enfrentan actualmente?

Los proyectos enfrentan riesgos de seguridad física en distintos territorios del país, asociados a bloqueos, amenazas, atentados y afectaciones, tanto a plantas en operación como a líneas de transmisión y obras en construcción. Y a esto se suma, un riesgo creciente de seguridad cibernética, dado que muchos sistemas eléctricos operan con tecnologías digitales y control remoto.

Estos riesgos tienen impactos directos en los costos y en las decisiones de inversión. Operar se vuelve más costoso por mayores gastos en vigilancia, seguros y planes de contingencia, y los retrasos en la construcción, aplazan la entrada en operación de los proyectos. En ese contexto, algunos inversionistas reevalúan su exposición.

Al ser la seguridad física y cibernética un factor trascendental para las generadoras de energía eléctrica, las empresas hacen inversiones billonarias en cuartos de control y en las medidas necesarias que contribuyan a garantizar la seguridad, teniendo

en cuenta que este servicio se presta 24 horas al día, 7 días a la semana.

¿Cómo perciben el entorno regulatorio actual y las posibles reformas energéticas?

El entorno regulatorio es altamente incierto. En un corto periodo se han planteado cambios estructurales a las reglas del mercado, en la mayor parte de los casos, sin suficiente discusión técnica ni claridad sobre su implementación. Esto genera dudas y frena decisiones de inversión que son esenciales para garantizar el suministro futuro de energía.

A ello se suma que la CREG estuvo varios años sin quórum pleno, lo que limitó su capacidad de tomar decisiones técnicas oportunas, pese a que el modelo ha demostrado, durante más de tres décadas, su eficacia para garantizar la prestación continua del servicio.

La transición energética es necesaria, pero debe ser ordenada, progresiva y equilibrada, asegurando siempre energía suficiente, confiable y a precios razonables. Esto implica no excluir tecnologías clave como la hidráulica y la térmica, que siguen siendo fundamentales para la confiabilidad del sistema.

¿Qué rol juega la conflictividad social en los plazos de ejecución y los costos de los proyectos?

Tiene un impacto significativo en el desarrollo de los proyectos. Muchos se retrasan durante años o se encarecen por bloqueos, conflictos con comunidades o procesos de consulta previa sin reglas claras. Cada mes de retraso implica mayores costos y, en algunos casos, proyectos que nunca llegan a materializarse.

Las empresas del sector adelantan procesos rigurosos de diálogo social e inversión ambiental y comunitaria, con acciones como mejoramiento de vías rurales, dotaciones educativas, fortalecimiento de servicios de salud, entrega de kits escolares, construcción de infraestructura para la primera infancia, pavimentación de vías, siembra de árboles y programas de conservación y restauración ecológica.

Sin embargo, es fundamental que el Estado reglamente con mayor claridad los procesos de consulta previa y acompañe de manera permanente el desarrollo de los proyectos. Sin ese respaldo institucional, no solo se pone en riesgo un proyecto específico, sino la capacidad del país de garantizar energía para todos.



Por Carlos Gustavo Cano,
Profesor de la Universidad de los Andes y
excodirector del Banco de la República.

/ Foto: Nestor Gómez, CEET.

La respuesta del Banco de la República, acertada y contundente

El Banco de la República inició un nuevo ciclo de alza de tasas para contener la inflación. El análisis advierte riesgos fiscales y los retos del próximo gobierno para recuperar la sostenibilidad financiera y el crecimiento económico.

Como bien lo afirmó uno de los codirectores del Banco de la República, Mauricio Villamizar, el inicio de un nuevo ciclo alcista de la tasa de interés de referencia resulta responsable, indispensable e inaplazable.

Es el deber ser de una política monetaria coherente con la sostenibilidad del bienestar colectivo, inclusivo y equitativo, en el mediano y el largo plazo, y con la defensa del poder adquisitivo de la moneda, la misión de la institución establecida en la Carta Magna. Lo cual implica, así mismo, la solidaridad intergeneracional de la sociedad de cara al futuro.

Un crecimiento momentáneo y artificioso de la economía bajo el dopaje del insoportable agujero fiscal y el incremento improvidente del endeudamiento público, nos hace recordar la memorable frase “la prosperidad al debe”, originalmente atri-



La decisión del Banco de la República de aumentar las tasas marca un nuevo capítulo en la discusión sobre inflación, gasto público y estabilidad económica en Colombia. / Foto: iStock.

buida al escritor y político español Ramón de Campoamor, y luego replicada por notables hacendistas del siglo anterior en nuestro propio patio.

En la sabiduría común y silvestre, “pan para hoy, hambre para mañana”. Refrán que refleja la reflexión compartida por no pocos sindicatos, los más sólidamente organizados y mejor orientados, y en general gentes del común, sobre el populista incremento del ilusorio salario mínimo, que sólo cubre a menos de una décima porción de los trabajadores de Colombia, pero cuyos efectos sobre el resto de la fuerza laboral apenas comienzan a ser devastadores por cuenta de la inflación y el disparo adicional de la ya desbordada informalidad en campos y ciudades por igual. Ni más ni menos, la vaca ladrona de sus ingresos reales.

Ello, a pesar de la transitoria suspensión de la medida por parte del Consejo de Estado, que le añadirá combustible a la hoguera politiquera del Gobierno tras la convocatoria a otras marchas de protesta contra las instituciones por su “interferencia en el avance del progreso”.

Fue a partir de la Constitución de 1991 donde se consagró la independencia del banco central frente al poder Ejecutivo, a fin de morigerar desde el ángulo mone-

tario el impacto de eventuales choques de demanda sobre la estabilidad macroeconómica de la Nación. Sin embargo, habiendo quedado por fuera el manejo ordenado de las finanzas públicas, lo cual solía ser el motivo principal de las ulteriores migrañas padecidas por sus codirectores.

Pero en 2011, por fortuna se instituyó, a instancias de la propia Junta del Banco, el complemento clave para la sostenibilidad del crecimiento económico, que fue la Regla Fiscal y luego su Comité Autónomo, una idónea herramienta creada por ley para el aseguramiento de la disciplina en materia de la administración del erario.

Lamentablemente dicho estatuto, al igual que los principios del buen gobierno corporativo de empresas como Ecopetrol, se rompió impunemente al haber invocado “la cláusula de escape” sin mediar las causas justificativas taxativamente señaladas en la misma ley.

Mutis por el foro, dirían los maestros de la demagogia. La intención del Gobierno no fue otra que eludir normas legales que le impusieran límites o filtros al despilfarro y la gigantesca expansión de la burocracia oficial inútil de cara a las premuras electoreras de este primer se-

mestre, con la mira exclusiva de comprar su continuidad en el control del Estado.

Dura prueba la que le tocará sortear al próximo gobierno en la esfera de las finanzas públicas, cuya estabilización, en el muy corto plazo, como en el caso de los pacientes en estado crítico bajo unidades de cuidados paliativos, tendrá que ser la prioridad a fin de poder atender el resto de las urgencias del país en ámbitos igualmente superlativos como la seguridad, la salud, la educación, la infraestructura, y demás campos ineludibles para la reconstrucción del país.

La superación de semejante embrollo no puede ser otra que alentar el crecimiento de la masa contribuyente de la Nación, que es su sector privado, en vez de continuar ahogándolo en el lodazal tributario. Y recortar de verdad el tamaño de un Estado paquidérmico e ineficiente, que es la raíz del desbordamiento del gasto público. Pues si sólo buscamos reducir su carga sin ir a la fuente por cuenta del manido argumento de su inflexibilidad, estaríamos no más que repitiendo la obra teatral griega del mito del Sísifo transmitida desde Homero hasta Plutarco, magistralmente documentada en la modernidad por el genial Albert Camus.



Gabriel Vallejo López,
Exministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y conferencista internacional en servicio, experiencia y hospitalidad.

/ Foto: Luis Lizarazo, El Tiempo.

Hospitalidad irracional, el poder de ir más allá por nuestros clientes

Un recorrido por prácticas organizacionales y casos reales que evidencian cómo la cultura interna, el liderazgo y la atención al detalle influyen en la construcción de relaciones significativas en el servicio.

Tradicionalmente pensamos en el mundo del servicio y la experiencia de clientes como dos expresiones que abarcan la totalidad de la vida del cliente en nuestra organización.

Sin embargo, hay una palabra que ha cobrado enorme relevancia en los últimos años: la hospitalidad, entendida en su expresión más simple como la manera de lograr una conexión única, mágica y memorable con nuestros clientes.

La expresión la conocía, la tenía en mi diccionario personal y, la verdad, no le había prestado la atención necesaria. Entonces surgió la magia. Llegó a mis manos el que posiblemente es el mejor libro que he leído en los últimos diez años sobre este tema: Hospitalidad Irracional de Will Guidara.

Este libro cuenta la historia de cómo un restaurante bueno en sus comienzos, pero sin ninguna pretensión superior, se convirtió en 2017 en el mejor restaurante del mundo: Eleven Madison Park. Su gerente, Will Guidara, de la mano del chef Daniel Humm, convirtieron el concepto de hospitalidad irracional en su mantra, en su forma de ver el restaurante y el servicio, pero sobre todo en esa obsesión casi enfermiza por medio de la

cual lograron cosas extraordinarias para sus clientes.

Traigo este libro a esta columna porque siento que tenemos oportunidades únicas con el concepto de hospitalidad irracional en el sector financiero. Deseo destacar cuatro pilares fundamentales que me llegaron al alma y que podemos replicar.

1. La cultura como eje fundamental de la operación

Lograr transmitirle a los equipos el significado real de la cultura, los valores, los principios y la esencia del negocio es cada vez un reto más complejo. Las empresas crecen y esos crecimientos generan dificultades para llevar los mensajes clave a todo el equipo.

Lo que hicieron en Eleven Madison Park fue crear un concepto que me encantó: el briefing diario. Todos los días, sin excepción, media hora antes de abrir el restaurante, se reúnen los 150 meseros, cocineros y demás colaboradores. Hablan cinco minutos de temas administrativos y dedican el resto del tiempo a la esencia del negocio: el servicio superior, las experiencias memorables vividas dentro y fuera del restaurante, y las acciones de hospitalidad irracional logradas la noche anterior.

¿Qué se lograba con esto? Impregnar al equipo de amor y pasión por el servicio y por el cliente. Día tras día, esa acción tan simple ratificaba en los empleados, de manera individual y colectiva, que la razón de ser del restaurante eran sus clientes. Al terminar cada reunión diaria, la gente literalmente quería tragarse el mundo.

Piense por un segundo en su banco, en su empresa: ¿qué acciones diarias, repetitivas y conscientes realiza usted para lograr que sus funcionarios no solo compartan, sino que vivan la cultura de la organización? Algunos verán esta media hora como una pérdida de tiempo, pero resulta que es todo lo contrario.

2. Demórese para contratar y sea rápido para despedir

No importa quién fue el autor original de esta expresión; en Eleven Madison Park la aplican al pie de la letra. En muchas empresas nos demoramos muy poco contratando, no tenemos rigor en el proceso de selección y, lo que es aún peor, la mayoría de quienes hacen selección de personal han aprendido en la universidad de la vida. Uno de los elementos prioritarios de la organización —la selección de talento— lo manejamos de forma empírica.

Lo que hacen en el restaurante es tomarse el tiempo necesario, entender que el equipo está dispuesto a trabajar un poco más mientras se selecciona a la persona adecuada. Seleccionar mal es peor que perder un buen cliente; los costos ocultos de una mala selección pocas empresas los tienen cuantificados.

Desarrollar la habilidad para entrevistar y seleccionar es crítico hoy como nunca, pero al mismo tiempo se requiere no solo el criterio, sino sobre todo el carácter para que aquellas personas que no dan la talla se tengan que ir de la empresa.

3. Cómo lograr algo que ni siquiera el cliente pueda imaginar

Y aquí sí estamos en otras ligas. Al escuchar estas historias, uno no solo no deja de sorprenderse, sino que se dice a sí mismo: “No es posible”. Comparto dos de los ejemplos más impactantes.

En 2017, Eleven Madison Park era uno de los restaurantes más exclusivos y costosos del mundo. Guidara estaba levantando una mesa —mantel, servilletas— y en la mesa de al lado había cinco personas europeas. Escuchó el diálogo: cada uno explicaba qué había sido lo más mágico de su semana en Nueva York. Todos hablaron de los grandes restaurantes, pero el último en hablar dijo literalmente: “Lo único que nos faltó fue probar los hot dogs de las esquinas de Nueva York”.

Guidara salió corriendo a la calle, compró un perrito caliente en la esquina, se lo llevó al chef y le pidió que lo partiera en cinco trozos iguales. El chef le dijo que estaba loco, que estaban en el mejor restaurante del mundo. Guidara usó una técnica que me encantó: le dijo “Esto es importante para mí”. El chef partió el perrito y lo llevó perfectamente servido a la mesa. La expresión y la cara de los comensales, dice Guidara, jamás la olvidará.

El otro ejemplo es extraordinario. Uno de los temas más complejos en los restaurantes con alta demanda es cuando las mesas se demoran más de lo previsto, pero el siguiente cliente con reserva quiere llegar y encontrar todo listo. Además, a veces la cuenta tarda demasiado.

La solución fue brillante: cuando la mesa ya había terminado y estaba en el café final, el mesero a cargo identificaba al líder de la mesa —quien hizo la reserva—, le llevaba una botella nueva de coñac y le colocaba una copa a cada

comensal. Al lado de la botella, la cuenta. El mesero les decía: “Señores, la casa invita el coñac... y cuando quieran, la cuenta está al lado de la botella”. El punto es genial: nadie al final de esa cena se va a exceder con el coñac. No aprietan al cliente, pero ponen a su disposición la cuenta de forma elegante.

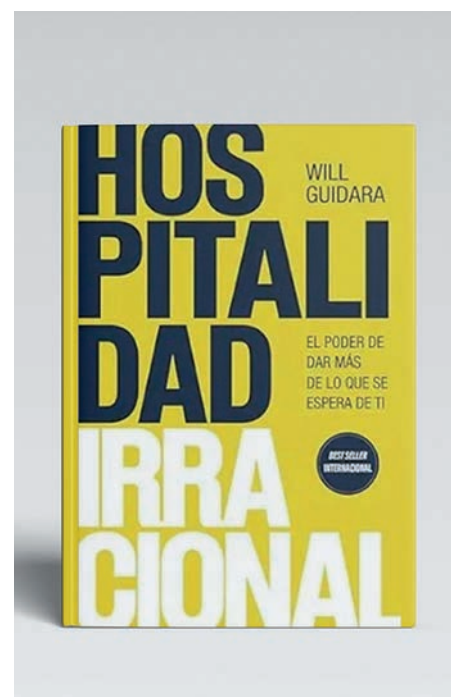
4. La hospitalidad irracional en el sector financiero

Mi conclusión es simple: es muy fácil ir mucho más allá en lo que hacemos. Es muy fácil encontrar una hospitalidad irracional en gran parte de nuestras operaciones.

Pensemos en cuando entregamos un crédito para vivienda o un crédito para un vehículo. En esos momentos estamos transformando literalmente la vida de la gente: una casa, la familia bajo un mismo techo.

¿Qué tanto hacemos cuando desembolsamos el crédito? ¿Qué tanto le hacemos sentir a ese cliente que nos importa su logro? ¿Cuántas ideas de manera creativa desarrollamos para generar en esos clientes experiencias memorables?

No se trata de dinero. No se trata de regalos. Se trata de cómo logramos subir los estándares, de qué tanto estamos dispuestos a ver el mundo desde una perspectiva diferente para satisfacer a nuestros clientes.





El aumento del salario mínimo impulsa el poder adquisitivo, pero también presiona la inflación y los costos empresariales en 2026. / Foto: iStock.



Colombia sumará seis años sin alcanzar el rango meta de inflación

Las proyecciones de analistas indican que el Banco de la República estaría obligado a hacer tres incrementos de tasas de interés este año, de hasta 300 puntos básicos, para tener una inflación entre el 3% y 4% para 2028.

Colombia sumará en 2026 seis años consecutivos sin cumplir el rango meta de inflación, que el Banco de la República fijó en 3% anual, por lo que se espera que este año continúe con su política de alza de tasas para presionar a la baja el índice de precios al consumidor (IPC), que al cierre de 2025 se ubicó en 5,1%.

Aunque el dato de inflación del año pasado fue levemente inferior al de 2024 (5,2%), la reducción fue de apenas 10 puntos básicos, lo que obligó a la Junta Directiva del Emisor, en su primera reunión del año, a subir la tasa de interés de política monetaria de 9,25% a 10,25%, un incremento de 100 puntos básicos.

“Las expectativas de inflación en enero tuvieron un fuerte repunte frente a sus mediciones de diciembre. En el caso de los

analistas las expectativas de inflación en la mediana de la muestra aumentaron de 4,6% a 6,4% para fin de 2026 y de 3,8% a 4,8% para fin de 2027”, explicó Leonardo Villar, gerente del Banco de la República, durante el anuncio de la decisión tomada con mayoría de los miembros de junta.

Además de un mal dato inflacionario para las expectativas del Emisor, la entidad señaló que poco ayudará este año el impacto del alza de 23,7% del salario mínimo en el IPC.

“El aumento desproporcionado del salario mínimo cambió de forma significativa el panorama macroeconómico de 2026. Ahora esperamos que la inflación se acelere a 6,5%, superior al 4,9% que proyectábamos previamente, donde el mayor impacto provendría de comidas fuera del

hogar y otros servicios”, advirtió Corficolombiana en su primer informe semanal del año.

“El arranque de 2026 estuvo marcado por una decisión de política monetaria más agresiva de lo anticipado (...) que buscó enviar una señal clara de compromiso con el control de la inflación, esto en un contexto de mayores expectativas de inflación en el corto y mediano plazo tras el incremento significativo del salario mínimo en 2026. No obstante, la respuesta de política monetaria no ha logrado moderar en la misma medida las expectativas de inflación dado que, tanto las encuestas de expectativas de analistas como los indicadores de mercado, apuntan a una inflación aún elevada”, revela el informe de ANIF publicado tras la decisión de tasas



de interés.

A finales del año pasado, Villar aseguraba que no sería sino hasta el segundo semestre de 2027 cuando la inflación alcanzara su rango meta, una proyección que, ante este complejo escenario, se extendería aún más. “Desafortunadamente no lo vemos viable en este momento. Las expectativas de inflación tuvieron un salto hacia arriba importante que no es algo que se manifieste exclusivamente en el resultado de un mes, sino que seguramente se va a ver a lo largo de 2026 y 2027”, explicó el gerente del Banco de la República.

Según Villar, la expectativa hoy es que la inflación en 2026 termine más alta de lo esperado, alrededor de 6,3%, y si bien en 2027 irá bajando nuevamente “difícilmente terminaría ese año estrictamente en la meta”. Preciso que con una política monetaria fuerte lo que se lograría el próximo año es un rango admisible de más o menos un punto porcentual a la meta, por debajo de 4%.

¿Hasta dónde llegará el ajuste?

La decisión de subir las tasas en 100 puntos básicos fue tomada por la mayoría de la junta del Emisor, con cuatro miembros apoyando el incremento de 100 puntos básicos, dos a favor de una reducción de 50 puntos básicos y solo uno optó por la estabilidad en la tasa, lo que refleja que el banco central está concentrado en anclar las expectativas para cumplir el esquema de inflación objetivo. Pero lo que se preguntan los analistas es: ¿de cuánto más debe ser ese ajuste?

“Se destaca un cambio marcado en la postura frente a las decisiones recientes, en las que la mayoría apoyaba estabilidad y los restantes miembros apoyaban una reducción de la tasa”, señaló BBVA Research, entidad que proyecta que el aumento podría sumar otros 200 puntos básicos en el año.

“Consideramos que este incremento de la tasa, por encima de las expectativas, obedece también a una estrategia de adelantarse a la formación de precios, lograr un anclaje en expectativas que eviten tener que llegar a una tasa terminal más elevada al final del ciclo, por lo que estimamos que el ajuste acumulado (incluyendo la decisión ya tomada) puede alcanzar los 300 puntos básicos y que sería relativamente rápido”, precisaron.



La revisión de datos y proyecciones se vuelve clave para la toma de decisiones empresariales en un contexto de tasas al alza. / Foto: iStock.

En esto coincide Munir Jalil, economista jefe de BTG Pactual para la región Andina, quien explicó que la proyección estimada es un alza de tasas en 200 puntos básicos. “Hay consenso en que el Banco de la República continuará con su política de subir las tasas de interés. En donde no hay tanto consenso es en cuánto más y hasta cuándo. En nuestro caso particular, esperamos que el Banco suba sus tasas por lo menos

unos 200 puntos básicos y estos incrementos deberían darse de aquí a junio, o sea, en las siguientes tres reuniones que tendrá la junta”, señaló.

En esa decisión del Emisor sobre cuánto más debe subir las tasas para ajustar a la baja el IPC no solo influye lo que está indexado al salario mínimo. Para Felipe Campos, gerente de Inversión y Estrategia Alianza Valores y Fiduciaria, en esto afec-



Las decisiones de política monetaria buscan contener las presiones inflacionarias y estabilizar las expectativas del mercado. / Foto: iStock.



Equipos empresariales analizan el entorno macroeconómico y sus implicaciones para la planeación financiera. / Foto: iStock.

tará también otros factores como, por ejemplo, la emisión de bonos estatales (TES) y el año electoral.

“Con tasas entre el 11,5% y el 12% (hoy está en 10,25%), el Banco de la República podría frenar este choque inflacionario y eventualmente guiar la inflación hacia el 4%, obviamente no este año, sino para 2027. Pero hay un elemento que está jugando en contra, si se llega a materializar, y no es tanto el impacto del salario mínimo. Está el riesgo latente de que, en medio de este ataque a la deuda pública, la venta tan agresiva que se está haciendo de bonos, vía riesgo país, termine subien-

do el dólar”, dijo Campos.

Y agregó: “Si este ataque a la deuda pública se transfiere a la tasa de cambio, sería un juego completamente nuevo para el Banco de la República, que además de tener el choque inflacionario del salario mínimo, tendría un ruido vía el dólar”.

Según Campos, si el dólar se mantiene por debajo de los \$4.000, una tasa entre el 11,5% y 12% podría ser una buena meta; sin embargo, si por alguna razón o ataque especulativo el dólar llega a estar por encima de los \$4.000, una condición que se mezcla con el ruido político y el ciclo electoral, la tasa del banco debería ser por

encima del 12%.

Sobre el impacto que tiene la emisión de deuda pública en la decisión del Banco de la República, Jalil comentó: “Esas emisiones son un síntoma de algo de lo que el Banco de la República ya ha hablado y es el alto nivel de gasto fiscal que se viene dando con el gobierno y que, en parte, está generando presiones inflacionarias. Por lo tanto, el Emisor al ver esta situación pues confirma que las necesidades de financiamiento del gobierno son altas y de esta forma valida entonces la necesidad de mantener una política monetaria restrictiva”, expresó.



El nuevo escenario económico redefine los retos de competitividad, inversión y generación de empleo en el país. / Foto: iStock.

La agresiva emisión de deuda pública

ANIF puntualizó en su informe semanal que en el mercado de deuda pública las expectativas de inflación se han mantenido por fuera del rango meta. “Con información hasta la segunda semana de febrero, el Break-Even Inflation se ubicó en 7,4% a 1 año, 6,5% a 5 años y 6,3% a 10 años, con un promedio de 6,7%. Estos niveles reflejan que el mercado anticipa una aceleración en la inflación en los próximos años y no espera convergencia rápida ha-

cia la meta del 3% del Banco de la República. El desanclaje generalizado de las expectativas sugiere presiones persistentes que dificultarán el retorno al rango meta en el mediano y largo plazo”, destacan.

A finales del año pasado, el total de TES emitidos por el gobierno colombiano se acercó a los \$111 billones, una cifra superior al límite legal permitido de \$95,8 billones (Decreto 1065 del 15 de octubre de 2025), lo que según el equipo de Investigaciones Económicas del Banco de Bogotá superó el límite de emisión de títulos de deuda pública colombiana.

“Es fundamental destacar que los flujos del nuevo endeudamiento han continuado porque el gobierno requiere financiar el déficit fiscal. El principal determinante del incremento de la deuda es el monto del déficit fiscal. Ese monto es grande”, anotó Villar.

Según explicó el gerente del Banco de la República, a finales de 2025 la tasa de los TES aumentó en más de 200 puntos básicos, cuando el Banco de la República no había aumentado tasas. “La razón de ese comportamiento al alza en las tasas de los TES cuando el Banco de la Repúbli-



ca no había aumentado su tasa de política surge básicamente de que en los últimos meses de 2025 ya venía aumentando la expectativa de inflación y se estaba presentando además un notable deterioro en la percepción de riesgo sobre las finanzas públicas que hacía que los inversionistas exigieran tasas de interés más altas para comprar los títulos TES”, expresó.

Para este año, tanto el costo de la deuda como la emisión de TES seguirán creciendo, pues el Gobierno, mediante Decreto 1478 del 30 de diciembre de 2025, autorizó que Colombia emita hasta \$152 billones en TES.



El comportamiento de la inflación y las tasas de interés incide directamente en el poder adquisitivo y el costo de vida. / Foto: iStock.

Detonantes en la inflación de 2026

Para 2026 son considerables los riesgos al alza en los precios, tanto así, que Corficolombiana prevé que la inflación suba a 6,5%, un dato muy superior al 4,9% que proyectaban previamente. En esto el mayor impacto vendrá de comidas fuera del hogar y otros servicios, además de mayores presiones inflacionarias por el lado de la demanda por el alza del ingreso.

“Frente a sus pares de Latam –Brasil, Chile, México y Perú–, Colombia es el único país en donde la inflación sigue por fuera del rango meta. La elevada indexación del componente de servicios a inflaciones rezagadas y a incrementos desproporcionados del salario mínimo es la principal causa del desanclaje estructural de la inflación”, indican en el informe de Corficolombiana titulado “Del estancamiento al repunte: el salario mínimo encenderá la inflación en 2026”.

Los hechos puntuales que esta corporación asegura incidirán en los precios de este año son: primero, el efecto de indexación al aumento del 23% del salario mínimo, un incremento 17 puntos

porcentuales por encima de la regla técnica deseable (inflación+productividad: 6%). Segundo, el efecto indexación sobre el cierre de la inflación de 2025. Tercero, que el consumo continuará siendo dinámico, impulsado por el aumento de los ingresos de los hogares derivado del crecimiento extraordinario de remesas, cosecha cafetera y el incremento del salario mínimo, a lo que se suma una presión fiscal que sigue desbordando el gasto público. Por último, explican que el desabastecimiento local en gas y electricidad que se traducirá en incrementos en los precios de estos servicios públicos.

En sentido contrario, los elementos que según Corficolombiana podrían aliviar la carga inflacionaria son: “un mejor abastecimiento de alimentos perecederos, pese a la presencia del fenómeno de El Niño —que se espera sea moderado—, junto con la apreciación del peso colombiano en un contexto de trade electoral y fortalecimiento del carry trade. Todo esto contribuiría a reducir la magnitud del aumento de la inflación”.

Las profundas fisuras en la política de paz de Colombia

La estrategia de Paz Total enfrenta cuestionamientos por los resultados en materia de seguridad y su impacto en la economía, en medio de un contexto complejo en varias regiones del país.



La política de Paz Total enfrenta cuestionamientos ante el aumento de violencia, desplazamientos y presencia de grupos armados en varias regiones. / Foto: iStock.

La política de Paz Total, impulsada por el Gobierno de Gustavo Petro desde 2022 con el propósito de avanzar hacia el cierre del conflicto armado, atraviesa un momento de evaluación y debate. Diversos sectores han expresado inquietudes frente a la evolución de los indicadores de seguridad, entre ellos el aumento del desplazamiento forzado y los homicidios, así como la persistencia e incluso reconfiguración de dinámicas armadas en algunas regiones.

A ello se suma la expansión y fortalecimiento de grupos ilegales en determinadas territorios, las dificultades determinantes para consolidar el control estatal en zonas estratégicas y los efectos que la inseguridad continúa generando sobre distintos sectores económicos. También preocupa el crecimiento de los cultivos ilícitos y el deterioro de la situación de orden público en regiones como el Catatumbo, entre otras áreas del país.

Según el último balance de la Fundación Ideas para la Paz (FIP), a diciembre de 2025 los grupos ilegales tenían 27.000 integrantes, (23,5% más frente a 2024), incremento de 34% en disputas armadas; ataques contra la infraestructura y bienes civiles (58% frente a 2024) y hacia la Fuerza Pública (62%); 85% más de desplazamiento forzado, y un 133% en secuestro.

Además, según Sergio Ramírez Tafur,

docente del programa de Economía de la Universidad de América, los datos de reincorporación evidencian avances parciales: más de 13.500 excombatientes han ingresado a procesos de reincorporación y cerca del 70% ha recibido tierras. La Reforma Rural Integral apenas alcanza el 30%, y menos del 10% de las hectáreas han sido entregadas.

Incluso, advierte que, desde la firma del Acuerdo Final, más de 400 excombatientes y cerca de 1.600 líderes sociales han sido asesinados. Y en los municipios PDET y ZOMAC, el 90% registra hoy presencia activa de grupos armados; los homicidios han aumentado y las masacres van en alza. Incluso, la expansión de economías ilícitas (narcotráfico y minería ilegal), son el principal motor de esta violencia, según la Misión de Verificación de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

“La Política de Paz Total no logró mejorar de manera sostenida las condiciones de seguridad en los territorios más afectados por la violencia. Por el contrario, en varias regiones se registró un fortalecimiento de estructuras criminales, expansión del control ilegal del territorio y aumento de delitos como extorsión, homicidio y reclutamiento forzado”, asegura Anibal Fernández de Soto, ex viceministro de Defensa.

Fernández sugiere que se debe termi-

nar con las concesiones indebidas a estructuras criminales; recuperar el control territorial sin zonas vedadas, con acción sostenida y dentro del marco constitucional; integrar seguridad, justicia y presencia civil del Estado de manera simultánea, no secuencial, y fortalecer el mando estratégico unificado desde la Presidencia, con métricas claras y rendición de cuentas pública.

Así mismo, Emiro Cañizales, alcalde de Ocaña, señala que más allá de acuerdos de paz, se requieren planes de desarrollo con enfoque territorial. Y es que, aunque la paz con todos los actores ilegales se requiere, en una negociación política, no estarían delincuentes comunes o narcotraficantes, pues es necesario limitar su capacidad de hacer daño, a partir del uso de la fuerza”, advierte Héctor Rojas Jiménez, investigador de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia.

Seguridad en el Catatumbo, crisis multidimensional

Según Fundación Ideas para la Paz (FIP) la crisis del Catatumbo, donde se enfrentan el ELN y el Frente 33, obligó a 92.000 personas a abandonar sus hogares y al Es-

tado a atender la emergencia humanitaria y ejercer mayor presión sobre los grupos armados, generando hoy desplazamientos individuales, y afectando sectores productivos, comerciales, agroindustriales y turísticos del departamento, según el informe Más allá de la Emergencia, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD en Colombia y la Defensoría del Pueblo.

“La disputa armada por el control territorial, alimentada por las rentas del narcotráfico y otras economías ilegales, lo mantienen atrapado en una lógica de guerra que bloquea cualquier transición productiva. La violencia no solo desplaza población, encarece la ejecución de proyectos, reduce la competencia en contratación, eleva los costos logísticos y normaliza prácticas como la extorsión, que hace inviable al empresario legal y empuja a los jóvenes hacia circuitos ilícitos”, evidencia Diego Dorado, ex subdirector territorial del Departamento Nacional de Planeación.

Por eso, el desafío es convertir la política pública en resultados visibles —infraestructura, servicios y reglas claras— capaces de reconstruir confianza y habilitar actividad económica real, según Dorado. Incluso, revisar la pertinencia de la inversión pública. “Catatumbo necesita 25.000 hectáreas de riego tecnificado para cultivos de ciclo corto y acuerdos comerciales para cacao y café, pero el Estado sigue entregando pie de cría o insumos agrícolas, que es pan para hoy y hambre para mañana”, según Emiro Cañizales, alcalde de Ocaña.

Así, el reto es articular seguridad con capacidad estatal efectiva. “No basta la presencia armada. Se requiere una gerencia pública capaz de destrabar proyectos, coordinar nación y territorio, asegurar licencias y cierres financieros, y sostener una relación directa con las comunidades”, recalca Dorado.

Sectores productivos, en vilo por la inseguridad

Como lo asegura Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), la seguridad física no es solo un asunto de orden público, sino requisito para garantizar el derecho humano a la alimentación. “Desde el inicio de este Gobierno advertimos que el narcotráfico, la extorsión, el confinamiento de la población civil, los paros armados, la violencia contra productores

y trabajadores agropecuarios, y bloqueos en carreteras, no se podían convertir en parte del paisaje y necesitaban respuesta efectiva por parte de las autoridades. Hoy, sin seguridad, no son sostenibles en el tiempo ni la inversión ni el crecimiento”, asegura el presidente de la SAC.

Desde la Federación Nacional de Industriales de la Madera (FEDEMADERAS), Juan Miguel Vásquez, director ejecutivo del gremio, afirmó que, durante 2025, se presentaron amenazas a la seguridad física, en Cauca, Magdalena, Antioquia, Chocó y Guaviare, que llegaron a detener la operación forestal por más de un mes, afectando 2.000 familias y más de 500 empleos directos estuvieron en vilo. Por eso se requiere seguridad jurídica para el desarrollo de negocios de 20 años; respeto por la propiedad legal de la tierra; incentivos a la oferta y demanda; recuperar la exención de renta a nuevas inversiones

en plantas industriales; proclamar instrumentos con los Certificados de Incentivo Forestal (CIF) regionales, y promover en turnos forestales indefinidos, la negociación de créditos de carbono.

Un panorama paradójico frente a la realidad de que los incentivos diseñados en la Política de Paz Total para atraer capital privado a los territorios han resultado insuficientes “Aunque existen instrumentos financieros como el Fondo de Capital Privado para la Paz y líneas de crédito con garantías estatales, los incentivos tributarios más atractivos fueron declarados inconstitucionales. A esto se suma una infraestructura deficiente, altos costos logísticos y ausencia de servicios públicos básicos en amplias zonas rurales. En estas condiciones, la inversión privada es una apuesta de alto riesgo sin garantías reales de retorno”, sostiene Ramírez, de la Universidad de América.

La reducción de cultivos ilícitos

Colombia tiene más de 1.100 municipios. De esos, 181 — el 16% — tienen presencia de cultivos de coca de uso ilícito; cerca del 50% del total están en 13 municipios —es decir, en menos del 1.2% del total del territorio nacional— y en diez de estos hay presencia de programas de sustitución voluntaria en marcha.

“La proyección es sustituir alrededor de 30.000 hectáreas de cultivos de uso ilícito y reforestar 24.000 hectáreas con árboles de especies forestales nativas y actualmente, más de 20.000 familias participan en procesos de sustitución de cultivos en Putumayo, Nariño, Chocó, noroccidente de Antioquia y Catatumbo”, asegura Gloria Miranda, directora de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.

Además, y fruto de la visita del presidente Gustavo Petro a Washington, se realizó una reunión con representantes de la industria chocolatera estadounidense como Hershey's, Ferrero y Mars, para crear lazos comerciales que permitan la entrada de productos derivados de la sustitución de cultivos de uso ilícito al mercado estadounidense.

Y aunque el Gobierno eviden-

cia avances, otra es la opinión de analistas. “Todos los gobiernos han caído en el error de atender territorios como el Catatumbo desde el asistencialismo, y la manera de acabar estos cultivos es una política de desarrollo rural integral que premie primero al productor que está en la legalidad, le de acceso al crédito, tecnologías de producción adecuadas y le forme para ser más competitivo. Es un mensaje perverso premiar al que está en la ilegalidad”, asegura Cañizales, alcalde de Ocaña.

Además, como lo afirma Fernández, ex viceministro de Defensa, la experiencia demuestra que ninguna estrategia aislada funciona. Ideal es combinar control territorial; sustitución voluntaria focalizada, con compromisos verificables y plazos claros y desarrollo alternativo viable, conectado a mercados reales, infraestructura y cadenas productivas formales. Y a mediano plazo: presencia judicial permanente; titulación de tierras; inversión en infraestructura, conectividad, servicios básicos y alianzas productivas con el sector privado.

Salario mínimo, el nuevo frente de confrontación



El aumento del salario mínimo divide opiniones entre Gobierno y empresarios por sus efectos en ingresos, empleo y costos. / Foto: iStock.

Mientras que para el Gobierno el aumento del 23% busca favorecer a los trabajadores de menores ingresos, para los empresarios la medida está generando una presión sin precedentes sobre el empleo formal en el país.

La decisión del Gobierno Nacional de aumentar 23% el salario mínimo mensual legal vigente generó opiniones divididas. Si bien el Gobierno pretende con esta medida fortalecer el poder adquisitivo de los trabajadores de menores ingresos, los empresarios señalan que esta no solo podría afectar el empleo, la informalidad y la

inflación, sino que podría generar un costo adicional en las finanzas públicas.

Para el Gobierno, el incremento le permite a cerca de 2,4 millones de trabajadores, que ganan un salario mínimo, tener un ingreso disponible mayor que podrán utilizar para atender aquellas necesidades básicas que han venido aplazando durante años; pero para los empresarios, la decisión ha obligado a muchas compañías a revisar sus presupuestos laborales y sus modelos de compensación, en momentos en que el crecimiento económico es moderado.

Uno de los argumentos del Ejecutivo es que el tema no debe analizarse exclusivamente desde la óptica del costo laboral, sino también desde la perspectiva de la productividad y la eficiencia. No obstante, los empresarios dicen que el incremento de los costos salariales ha afectado gravemente su capacidad de competir en precios.

En diálogo con la Revista Banca & Economía, el Ministro de Trabajo, Antonio Sanguino Páez, y el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, exponen sus consideraciones sobre el tema.

PREGUNTAS:

- 1 ¿Cuáles son los impactos del aumento del salario mínimo en el empleo?
- 2 ¿Cuáles son los efectos de la medida en la economía colombiana?
- 3 ¿Qué repercusión tiene el incremento del salario mínimo sobre la inflación y el costo de vida de los hogares colombianos?
- 4 ¿De qué forma el aumento del salario mínimo afecta la competitividad de las empresas?
- 5 ¿Considera que la medida contribuye a reducir la desigualdad y la pobreza laboral en el país?



Ministro del Trabajo,
Antonio Sanguino Páez.

/ Foto: Sergio Acero.

“Constituye un hito dentro de la política salarial reciente en Colombia”

1 Entre 2023 y 2026, el salario mínimo mensual legal vigente -SMMLV en Colombia registró un incremento nominal acumulado de 60,6%. Este aumento refleja un esfuerzo sostenido por parte del Gobierno Nacional para mejorar los ingresos laborales en un contexto de buenos resultados económicos y de defender la participación de los trabajadores en la generación del ingreso en el país.

El aumento del salario mínimo en el Gobierno del Cambio irrumpe con el tenue aumento que históricamente ha tenido y se orienta no solo para tener en cuenta criterios técnicos (que sopesan la pérdida de poder adquisitivo por la inflación, las ganancias por productividad de los trabajadores y su contribución a la generación del ingreso nacional), sino que pone de manifiesto una remuneración con criterio social y de dignidad, un salario mínimo vital.

En Colombia cerca de 2,4 millones de trabajadores ganan un salario mínimo. El incremento de este en un 23% le permite a esta población tener un ingreso disponible mayor que podrá utilizar para atender aquellas necesidades básicas que ha venido aplazando durante años, debido a la permanente diferencia entre el salario mínimo y el salario mínimo vital.

2 El incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) constituye un hito dentro de la política salarial reciente en Colombia y representa el ajuste nominal más significativo del período 2023–2026.

La relevancia económica de este aumento no radica únicamente en su magnitud nominal, sino en su impacto real y en sus efectos macroeconómicos sobre la demanda agregada, el empleo y la dinámica productiva.

En términos macroeconómicos, el ajuste de 2026 equivale aproximadamente a 0,57% del PIB, lo que implica un estímulo directo y cuantificable sobre el ingreso disponible de los hogares y, por tanto, sobre el consumo interno.

Desde la perspectiva de la teoría de la demanda efectiva, el aumento del salario mínimo actúa como un mecanismo de impulso a la actividad económica al fortalecer el componente de consumo dentro del PIB. Dado que los trabajadores presentan una alta propensión marginal al consumo, el incremento real del SMMLV amplifica el multiplicador del gasto y dinamiza sectores intensivos en mano de obra.

3 En lo que va del Gobierno del Cambio la inflación pasó de 9,3% en 2023, a 5,2% en 2024 y cerró con 5,1% el 2025.

Entre 2023 y 2025 el aumento nominal del SMMLV acumuló alrededor de 37,9%, lo que equivalió a un incremento en los salarios mínimos reales de cerca de 19,6% en este mismo período. Pero la inflación mantuvo una tendencia decreciente, que hizo que el crecimiento de los precios pasara de un 13,1% en 2022 a 5,1% en 2025. De tal manera, que, para el período en mención, no se observa una relación positiva entre los incrementos nominales del salario mínimo y la inflación.

Por el contrario, los mayores aumentos del salario mínimo coinciden con una desaceleración inflacionaria, lo que sugiere que el traspaso de costos laborales a pre-

cios no ha sido dominante en este período.

4 El aumento del salario mínimo no debe analizarse exclusivamente desde la óptica del costo laboral, sino también desde la perspectiva de la productividad y la eficiencia. En este sentido, la teoría de los salarios de eficiencia ofrece un marco analítico relevante para comprender cómo un mayor salario puede traducirse en mayores niveles de productividad y, por tanto, en una mejora de la competitividad empresarial.

De acuerdo con esta teoría, cuando las empresas pagan salarios por encima del nivel estrictamente de mercado, los trabajadores tienen mayores incentivos para esforzarse, reducir conductas oportunistas, disminuir el ausentismo y permanecer en sus puestos de trabajo.

Un salario más alto incrementa el costo de perder el empleo, lo que refuerza la pertenencia laboral y eleva el nivel de compromiso. Asimismo, mejores remuneraciones tienden a mejorar la moral, la satisfacción y la identificación del trabajador con la empresa, factores que inciden positivamente en el desempeño individual y colectivo.

5 Sí, la medida contribuye a reducir la desigualdad y la pobreza, en la medida en que fortalece el ingreso de los trabajadores ubicados en la base de la distribución salarial y corrige parcialmente las brechas estructurales del mercado laboral colombiano.

El salario mínimo actúa como un instrumento de política redistributiva directa. Dado que una proporción significativa de trabajadores formales -y una parte de los informales cuyos ingresos se referencian en el mínimo- perciben remuneraciones cercanas a este umbral, su incremento eleva el piso de ingresos laborales. Esto tiene un efecto progresivo, pues beneficia en mayor proporción a los hogares de menores recursos, cuyo ingreso depende fundamentalmente del trabajo asalariado.

En consecuencia, el aumento del salario mínimo mejora la participación de los salarios en el ingreso nacional y contribuye a reducir la dispersión en la parte baja de la distribución.

El incremento del salario mínimo se consolida como un instrumento de política redistributiva directa, esencial para mitigar la pobreza laboral y la desigualdad en el país.



Jaime Alberto Cabal,
presidente de Fenalco.

/ Foto: Abel Cárdenas.

“El aumento del salario mínimo impactará negativamente la competitividad de las empresas”

1 De acuerdo con el más reciente sondeo empresarial de Fenalco, el aumento del salario mínimo en un 23,7%, sumado a la reforma laboral y a la reducción de la jornada laboral a 42 horas semanales, está generando una presión sin precedentes sobre el empleo formal en el país.

El encarecimiento de la generación de empleo formal y las crecientes dificultades para sostener las nóminas, especialmente en las micro, pequeñas y medianas empresas, están afectando de manera directa las decisiones de contratación. En este sentido, el sondeo revela que 7 de cada 10 empresarios anticipan una reducción de su planta de personal durante el presente año: el 30% prevé despidos significativos y el 41% estima una reducción moderada.

Es previsible que muchas empresas, especialmente las micro y pequeñas, se vean obligadas a reducir su demanda de empleo

formal o a sustituirla por esquemas de contratación informal, como mecanismo para mitigar el aumento de los costos laborales.

2 El aumento del salario mínimo tendrá, previsiblemente, un impacto negativo sobre la economía colombiana. Esta medida podría traducirse en un incremento de la informalidad laboral, una pérdida de competitividad empresarial y mayores presiones inflacionarias, afectando de manera directa la dinámica productiva del país.

El sondeo que se realizó a 700 empresas afiliadas a Fenalco evidencia la magnitud de estos efectos. Los resultados muestran que el incremento del salario mínimo está generando una presión sin precedentes sobre el empleo formal y la sostenibilidad financiera de las empresas, en particular de las micro, pequeñas y medianas. Adicionalmente, el incremento en los costos laborales desincentivará la inversión privada, limitará la capacidad de expansión de las empresas y ralentizará el crecimiento económico, en un contexto en el que la economía ya enfrenta importantes desafíos en materia de productividad y generación de empleo.

3 El incremento del salario mínimo ejercerá presiones adicionales sobre la inflación, en la medida en que las empresas se vean obligadas a trasladar, al menos de forma parcial, el mayor costo laboral a los precios de bienes y servicios. Según el sondeo, un 31% de los empresarios prevé realizar ajustes de precios. Esta dinámica ya comienza a reflejarse en los indicadores recientes: la inflación mensual de enero pasó de 0,94% hace un año a 1,18% en 2026, mientras que la inflación acumulada a doce meses aumentó de 5,1% en diciembre a 5,35% en enero. Este comportamiento resulta particularmente preocupante si se tiene en cuenta que, en los próximos meses, podría intensificarse el traslado de los elevados costos laborales a los precios finales.

Esto acentuará el incremento del nivel general de precios y afectará de manera directa el costo de vida de los hogares colombianos, especialmente de aquellos con menores ingresos, cuyo gasto se concentra en bienes y servicios básicos.

4 El aumento del salario mínimo impactará negativamente la competitividad de las empresas, en especial de las micro y pequeñas, que enfrentan ma-

yores restricciones financieras y operativas para absorber incrementos significativos en los costos laborales. Esta situación limita su capacidad para competir en precios, sostener márgenes de rentabilidad y mantener niveles adecuados de inversión y empleo.

Los resultados del sondeo empresarial de Fenalco evidencian, además, un deterioro acelerado de la competitividad frente a la economía informal. El 64% de los empresarios encuestados señala que la reforma laboral y el aumento de los costos salariales afectan gravemente su capacidad de competir en precios. De manera consistente, el 66% considera que la informalidad ha aumentado en su sector, profundizando las distorsiones competitivas y generando condiciones desiguales para las empresas que cumplen con la normatividad laboral vigente.

Así mismo, la competitividad empresarial se verá afectada en el ámbito internacional. El aumento de los costos laborales encarecerá los productos exportados, reduciendo su capacidad de competir en otros mercados. Al mismo tiempo, la entrada de productos importados, favorecidos por un dólar relativamente barato, ejercerá una mayor presión sobre la producción nacional, que enfrenta desventajas adicionales derivadas del incremento de los costos laborales.

5 Si bien el aumento del salario mínimo se presenta como una medida orientada a mejorar los ingresos de los trabajadores, su impacto real sobre la reducción de la desigualdad y la pobreza laboral resulta altamente cuestionable.

En la práctica, esta política tiende a beneficiar únicamente a una fracción de los trabajadores formales, mientras que la mayoría de la población ocupada, que en Colombia se desempeña en la informalidad y representa cerca del 56%, se ve afectada negativamente, al ampliarse las barreras de acceso al empleo formal.

El encarecimiento del empleo formal reduce los incentivos y la capacidad de las empresas para generar nuevos puestos de trabajo, lo que limita las oportunidades laborales precisamente para los segmentos más vulnerables de la población. De esta manera, lejos de disminuir la desigualdad, la medida podría profundizarla, al consolidar una brecha entre quienes ya están insertos en el mercado formal y quienes permanecen excluidos de este.

EVENTOS 2026

¡Un año donde la innovación y el conocimiento impulsan el progreso del país!

5 y 6 de marzo



16° CAMP

Centro de
Convenciones
Cartagena de Indias

28 de abril



17° Foro de Vivienda

Grand Hyatt
Bogotá D.C.

28 de mayo



8° Congreso FEST

Grand Hyatt
Bogotá D.C.

25 y 26 de junio



25° Congreso Panamericano de Riesgo LAFTFPADM

Estelar
Cartagena

26, 27 y 28 de agosto



60ª Convención Bancaria

Centro de
Convenciones
Cartagena de Indias

22 y 23 de octubre



24° Congreso de Riesgos

Intercontinental
Cartagena

12 y 13 de noviembre



24° Congreso Derecho Financiero

Hyatt Regency
Cartagena

26 y 27 de noviembre



19° Congreso SAFE

Centro de
convenciones
Las Américas

3 de diciembre



14° Encuentro Tributario

Club El Nogal
Bogotá D.C.

Patrocinios:

Sonia Elías

+57 320 859 72 85

+57 322 253 34 92

patrocinios@asobancaria.com

Inscripciones:

+57 321 456 81 11

(601) 326 66 20

eventos@asobancaria.com



@asobancaria



Asobancaria Colombia



@asobancaria



@asobancariaco



www.asobancaria.com

El momento
de informarse
es **ahora.**

\$9.900 mes*

Portafolio

Su activo más rentable

Anticípese a los cambios globales con información clave.



**SUSCRÍBASE
AHORA →**



La tarifa de esta promoción es de \$9.900 los dos primeros meses y \$43.900 desde el tercero. Válido del 1 al 31 de marzo de 2026. Aplica permanencia de 8 meses y pago con tarjeta de crédito o débito. Entrega sujeta a cobertura de distribución. Consulta términos y condiciones en eltiempo.com/terminos-condiciones.